# INFORME DE COYUNTURA FINANCIERO ECONÓMICO

Cifras a agosto de 2026

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera
Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera

**ACLARATORIA**

En este informe de Coyuntura Financiero Económico, se analizan los elementos clave de la coyuntura económica actual y del Sistema Financiero Nacional supervisado por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, correspondiente a agosto de 2026. La elaboración de este informe ha sido coordinada por la Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera, a través del Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

COMISIÓN NACIONAL DE BANCOS Y SEGUROS

**Nicolás J. García Pineda**
*Comisionado Presidente*

**Julieta Suazo Franco**
*Comisionada Propietaria*

**Gustavo R. Solórzano Díaz**
*Comisionado Propietario*

ANÁLISIS, DISEÑO Y DESARROLLO DEL CONTENIDO
Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera
Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera (GEERCIF)

Carlos Urbina
Douglas Rodriguez
Fabiola Díaz
Giancarlo Garner
Israel Oseguera
Julia Velásquez
Julio Torres

# CONTENIDO


**Glosario de Términos, Instrucciones y Siglas** 5

**Resumen Ejecutivo** 7

**01 Contexto Macroeconómico Internacional** 9

**02 Coyuntura Económica Doméstica** 13

2.1 Actividad Económica 13
2.2 Inflación 13
2.3 Sector Externo 14
2.4 Sector Fiscal 15
2.5 Suministro de energía eléctrica y posibles implicaciones macrofinancieras 16
2.6 Sequía y condiciones hídricas: Posibles implicaciones macrofinancieras 19

**03 Sistema Financiero Nacional** 21

3.1 Estructura del Sistema Financiero 21
3.2 Intermediación Financiera 22
3.2.1 Evolución de la cartera crediticia destinada al sector agropecuario, junio de 2022–2026 23
3.3 Calidad de Cartera y Cobertura 25
3.4 Tasas de Interés y Condiciones de Fondeo 26
3.5 Liquidez 27
3.6 Solidez Patrimonial y Resultados Financieros 28

**04 Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF)** 30

4.1 Desempeño financiero, cartera y liquidez 30
4.1.1 Evolución de la cartera crediticia destinada al sector agropecuario 30
4.2 Rentabilidad y solvencia 31

**05 Sistema Asegurador** 32

5.1 Desempeño financiero y estructura de activos 32
5.2 Pasivos, reservas técnicas y solvencia 32
5.3 Rentabilidad, primas y siniestralidad 32

**06 Fondos de Pensiones** 33

6.1 Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS) 33
6.2 Administradoras de Fondos Privados (AFP) 34

**07 Otras Instituciones** 35

7.1 Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) 35

**08 Anexos** 37

# Glosario de Términos, instituciones y siglas

| | |
|---|---|
| Actividad Económica | Conjunto de procesos productivos, comerciales y de servicios que generan bienes, ingresos y empleo en la economía. |
| AFP | Administradora de Fondos Privados |
| Balanza Cambiaria | Registro de los ingresos y egresos de divisas de una economía, utilizado para evaluar la disponibilidad de moneda extranjera. |
| Balanza de Bienes | Diferencia entre las exportaciones y las importaciones de bienes de un país durante un período determinado. |
| BANHPROVI | Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda |
| BCH | Banco Central de Honduras |
| BRENT | Referencia internacional del precio del petróleo crudo utilizada como indicador en los mercados energéticos globales. |
| Canal de Transmisión | Mecanismo mediante el cual un choque externo o interno afecta variables económicas como precios, consumo, costos, crédito o finanzas públicas. |
| Canícula | Período dentro de la temporada lluviosa caracterizado por una disminución temporal de las precipitaciones. |
| CENAOS | Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos, dependencia técnica de COPECO. |
| CIF | Costo, seguro y flete; valor de importación que incluye el precio del bien, el seguro y el transporte hasta el puerto de destino. |
| COPECO | Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales. |
| Cobertura de Mora | Relación entre las provisiones constituidas y el saldo de los créditos en mora. |
| Corredor Seco | Zona geográfica expuesta recurrentemente a irregularidad de lluvias, sequías y afectaciones sobre la producción agropecuaria. |
| CNBS | Comisión Nacional de Bancos y Seguros |
| CND | Centro Nacional de Despacho; entidad encargada de coordinar la operación del Sistema Interconectado Nacional. |
| CREE | Comisión Reguladora de Energía Eléctrica; institución reguladora del sector eléctrico hondureño. |
| Déficit Fiscal | Situación en la que los gastos del sector público superan sus ingresos durante un período determinado. |
| Diésel | Combustible derivado del petróleo utilizado principalmente en transporte de carga, maquinaria y algunas actividades productivas. |
| Divisas | Monedas extranjeras utilizadas en transacciones internacionales, como dólares estadounidenses. |
| Economías Avanzadas | Países con altos niveles de ingreso, mercados financieros desarrollados e instituciones económicas consolidadas. |
| Economías Emergentes y en Desarrollo | Países con procesos de crecimiento y desarrollo económico en curso, generalmente con mayores tasas de expansión y vulnerabilidades estructurales. |
| El Niño | Fenómeno climático asociado al calentamiento anormal del océano Pacífico ecuatorial, que puede modificar los patrones de lluvia y temperatura. |
| ENEE | Empresa Nacional de Energía Eléctrica; empresa estatal hondureña vinculada a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. |
| ENS | Energía No Suministrada; demanda eléctrica que no pudo ser atendida por contingencias operativas, limitaciones de red o déficits de generación. |
| FMI | Fondo Monetario Internacional; organismo internacional que analiza la economía mundial y brinda asistencia financiera y técnica a sus países miembros. |
| FOMC | Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos; órgano encargado de definir decisiones clave de política monetaria. |
| GEERCIF | Gerencia de Estudios Económicos, Regulación, Competencia e Innovación Financiera |
| Generación Hidroeléctrica | Producción de electricidad mediante el aprovechamiento del agua, generalmente en centrales hidroeléctricas. |
| Generación Térmica Convencional | Producción de electricidad mediante combustibles fósiles u otras fuentes térmicas tradicionales. |

| | |
|---|---|
| GFSR | Informe sobre la Estabilidad Financiera Mundial del FMI, que evalúa riesgos y vulnerabilidades del sistema financiero internacional. |
| GLP | Gas Licuado de Petróleo; combustible utilizado para consumo doméstico, vehicular y algunas actividades comerciales. |
| GWh | Gigavatio-hora; unidad de energía equivalente a mil millones de vatios-hora. |
| IAC | Índice de Adecuación de Capital |
| IMAE | Índice Mensual de Actividad Económica |
| Inflación Interanual | Variación porcentual del nivel general de precios respecto al mismo mes del año anterior. |
| IPC | Índice de Precios al Consumidor; indicador que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes y servicios consumida por los hogares. |
| IPPS | Institutos Públicos de Previsión Social |
| Kerosene | Combustible derivado del petróleo utilizado en determinados usos domésticos, comerciales o industriales. |
| Ley de Justicia Energética | Iniciativa legislativa mencionada en el documento que propone cambios institucionales y operativos en el sector eléctrico hondureño. |
| Mora Crediticia | Saldo de los créditos cuyos pagos presentan atrasos según los plazos establecidos. |
| MW | Megavatio; unidad de potencia equivalente a un millón de vatios. |
| NOAA | Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de los Estados Unidos, institución que monitorea y analiza condiciones climáticas y oceánicas. |
| OPDF | Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras |
| PIB | Producto Interno Bruto; valor total de los bienes y servicios finales producidos dentro de una economía en un período determinado. |
| PM | Programa Monetario; documento de política del BCH que presenta lineamientos y proyecciones macroeconómicas. |
| Puntos Porcentuales | Unidad utilizada para expresar la diferencia absoluta entre dos porcentajes. |
| RAP | Régimen de Aportaciones Privadas |
| Readecuación de Crédito | Modificación de las condiciones de un crédito, como el plazo o la cuota, para ajustarlas a la situación del deudor. |
| Refinanciamiento | Otorgamiento de un nuevo crédito o modificación integral de una obligación para cancelar o sustituir una deuda anterior. |
| Remesas Familiares | Transferencias de dinero enviadas por personas residentes en el exterior a sus familias en el país de origen. |
| Reserva Federal | Banco central de Estados Unidos, encargado de implementar la política monetaria y contribuir a la estabilidad financiera. |
| Res. | Resolución |
| RIN | Reservas Internacionales Netas |
| ROA | Return on Assets (Rentabilidad sobre Activos) |
| ROE | Return on Equity (Rentabilidad sobre Patrimonio) |
| SBC | Sistema Bancario Comercial |
| Sequía Meteorológica | Período en el que las precipitaciones se mantienen por debajo de los niveles habituales de una zona durante un tiempo determinado. |
| SIN | Sistema Interconectado Nacional; red eléctrica nacional que integra generación, transmisión y distribución de energía. |
| SPNF | Sector Público No Financiero |
| TEFF | Tasa Efectiva de Fondos Federales; tasa a la que las instituciones financieras estadounidenses se prestan fondos de corto plazo entre sí. |
| Tipo de Cambio | Precio relativo entre dos monedas, por ejemplo, la cantidad de lempiras necesarias para adquirir un dólar estadounidense. |
| US$ | Dólar estadounidense; moneda utilizada como referencia en transacciones internacionales y estadísticas externas. |
| Zona del Euro | Conjunto de países de la Unión Europea que utilizan el euro como moneda común. |

# Resumen Ejecutivo

**Durante los primeros ocho meses de 2026, la actividad económica hondureña mantuvo su expansión y los principales indicadores del sistema financiero conservaron niveles de liquidez y capital superiores a sus referencias regulatorias**. La inflación se ubicó por encima del rango de tolerancia, mientras que las condiciones del sector eléctrico y la sequía continuaron bajo seguimiento por sus posibles efectos económicos y financieros.

**Entorno internacional y actividad económica**. El FMI proyecta un crecimiento mundial de 3.0% en 2026 y 3.4% en 2027. En Estados Unidos, la inflación interanual fue de 3.4% en agosto y el rango objetivo de fondos federales se mantuvo entre 3.50% y 3.75%; la TEFF cerró el mes en 3.63%. En Honduras, el IMAE acumuló un crecimiento de 4.0%, frente a 3.3% en igual período de 2025. La intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones aportó 3.9 puntos porcentuales; también contribuyeron comercio, agricultura, telecomunicaciones y transporte, mientras la manufactura registró una variación de -0.8%.

**Precios y sector externo**. La inflación interanual alcanzó 6.20%, por encima del límite superior de 5.0% del rango de tolerancia. Transporte aportó 2.60 puntos porcentuales y alimentos y bebidas no alcohólicas 1.46 puntos. Entre enero y julio, el déficit comercial de bienes fue de US$4,899.6 millones, 19.5% mayor al de un año antes. Las remesas sumaron US$8,920.1 millones a agosto (+12.3% interanual) y las RIN alcanzaron US$11,593.7 millones al 27 de agosto, con cobertura de 6.7 meses de importaciones.

**Energía y condiciones hídricas**. Entre junio y agosto, los precios observados de búnker y diésel superaron las referencias previstas para el costo de generación; además, la energía no suministrada acumuló una diferencia de 28.74 GWh frente a la proyectada. La ENEE registró deuda financiera de L96,540.0 millones al segundo trimestre. En agosto, 103 municipios se encontraban en alerta roja por sequía. Estos datos justifican dar seguimiento a costos de generación, abastecimiento, tarifas y posibles efectos fiscales y productivos, sin atribuir a la sequía impactos que el informe no cuantifica.

**Sistema financiero y crédito**. Los activos del Sistema Financiero aumentaron 13.9%, la cartera 9.1% y los depósitos de bancos y sociedades financieras 12.1%. La mora agregada se mantuvo en 2.4%, aunque la cobertura bajó de 182.1% a 174.5%. En el Sistema Bancario Comercial, la liquidez fue 39.0% y el IAC 14.79%. El financiamiento agropecuario creció en bancos y sociedades financieras, pero se contrajo en la cartera de primer piso de BANHPROVI y en OPDF; la evolución de mora y readecuaciones fue diferenciada entre entidades.

**Otros sectores supervisados**. Las OPDF aumentaron sus activos 4.8%, con cartera prácticamente estable y utilidades 23.3% menores; su mora descendió a 6.9% y la solvencia se ubicó en 49.3%. En seguros, las primas netas acumuladas crecieron 11.9%, mientras las utilidades disminuyeron 5.5% y la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia fue de 3.4 veces. Los activos de los IPPS crecieron 9.7%, los fondos administrados por AFP 25.9% y los del RAP 17.0%. En los IPPS, los ingresos financieros disminuyeron 4.9% y el resultado del ejercicio 8.0%.

## Variables de Seguimiento Macrofinanciero (cifras a agosto de 2026)

| Tema | Resultado y Referencia | Evolución Observada | Seguiminetot |
|---|---|---|---|
| **Condiciones financieras internacionales** | TEFF: 3.63%; rango Fed: 3.50%–3.75%. IPC de EE. UU.: 3.4%. | Tasa de referencia sin cambio en agosto; inflación aún sobre la meta de 2%. | Observar tasas externas, riesgo soberano y costo del financiamiento. |
| **Actividad económica** | IMAE acumulado: +4.0% (ago-26); +3.3% en ago-25. | Expansión más alta que un año antes, con diferencias entre sectores. | Observar si el crecimiento también alcanza a otros sectores de la economía. |
| **Inflación** | 6.20% interanual; límite superior del rango: 5.0%. Transporte: +2.60 p.p. | Aceleración frente a 4.16% en ago-25; incidencia de combustibles y algunos alimentos. | Seguir combustibles, alimentos y costos de servicios. |
| **Sector externo** | Remesas: US$8,920.1 millones (+12.3%); RIN: US$11,593.7 millones al 27-ago; 6.7 meses de cobertura. | Remesas y reservas respaldan la disponibilidad de divisas; déficit comercial de bienes +19.5% a julio. | Dar seguimiento a las entradas de divisas, las importaciones y las reservas internacionales. |
| **Sector fiscal y energía** | SPNF: superávit de L4,604.8 millones a julio. Deuda financiera ENEE: L96,540.0 millones al 2T. | Costos observados de combustibles y ENS por encima de referencias en parte del período. | Dar seguimiento a generación, pagos, tarifas y exposición fiscal. |
| **Sequía y agua** | 103 municipios en alerta roja en agosto; niveles de embalses del DC bajaron al cierre del mes. | Continúan medidas de asistencia y contingencia; no hay estimación nacional de pérdidas. | Observar producción agrícola, alimentos, agua y calidad de cartera. |
| **Sistema financiero** | Activos +13.9%; cartera +9.1%; depósitos +12.1%. Mora: 2.4%; cobertura: 174.5%. | Mora estable, con menor cobertura interanual; liquidez SBC 39.0% e IAC 14.79%. | Monitorear cobertura, fondeo, crédito, liquidez y capital. |
| **Crédito agropecuario** | Cartera SBC +16.9%; SF +25.2%; BANHPROVI, primer piso, -27.0%; OPDF -4.1%. | Expansión privada con contracción en BANHPROVI y OPDF; indicadores de mora diversos. | Seguir mora, cobertura, créditos nuevos y readecuaciones; evitar atribuciones directas a la sequía. |
| **OPDF y aseguradoras** | OPDF: activos +4.8%, utilidades -23.3%, mora 6.9%. Seguros: primas acumuladas +11.9%, utilidades -5.5%. | OPDF con menor rentabilidad y mayor solvencia; seguros con crecimiento de primas y menor resultado. | Observar calidad de cartera, gastos y evolución de resultados técnicos y financieros. |
| **Previsión y ahorro** | Activos IPPS +9.7%; fondos AFP +25.9%; activos RAP +17.0%. | En IPPS, ingresos financieros -4.9% y resultado del ejercicio -8.0%. | Seguir composición, rentabilidad y liquidez de las inversiones. |

# 1. Contexto macroeconómico internacional

## 1.1 Perspectivas Económicas Mundiales

Las perspectivas de la economía mundial para 2026–2027 están condicionadas por la interacción entre las tensiones geopolíticas en Oriente Medio y el impulso de la inversión vinculada a la inteligencia artificial. El Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento mundial de 3.0% en 2026 y 3.4% en 2027; en Estados Unidos, principal socio económico de Honduras, se prevé tasas de 2.3% y 2.2%, respectivamente, respaldadas por la inversión tecnológica, la productividad y la demanda interna. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el crecimiento se estima en 3.8% en 2026, con una recuperación a 4.5% en 2027, mientras que para América Latina y el Caribe se proyecta una expansión de 2.4% y 2.7%, en ese orden. Este entorno plantea un escenario de crecimiento moderado, en el que la evolución de la demanda estadounidense y del comercio internacional constituye un canal de transmisión relevante para Honduras, particularmente por sus efectos potenciales sobre las exportaciones, la actividad de las empresas vinculadas al comercio exterior y los ingresos de los hogares receptores de remesas.[1]

*Gráfico 1. Previsiones de crecimiento (% del PIB real)*

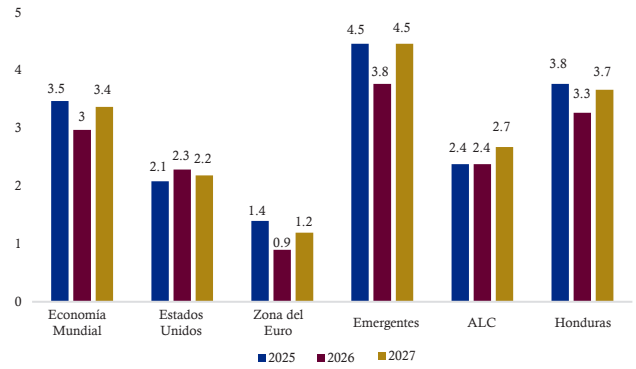


*Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), World Economic Outlook Database, abril de 2026.*
*Nota. Las cifras de 2026 y 2027 corresponden a proyecciones de la edición de julio de 2026 del WEO.*

En materia de precios, el FMI prevé que la inflación mundial aumente de 4.1% en 2025 a 4.7% en 2026, antes de moderarse a 3.9% en 2027, debido principalmente al encarecimiento de la energía y los alimentos. Aunque América Latina ha registrado un aumento de los precios minoristas de la gasolina menor que el observado en las economías emergentes de Asia, la persistencia de las tensiones geopolíticas mantiene expuestos a los países importadores de combustibles a perturbaciones en los costos externos. Para Honduras, este escenario representa un canal potencial de transmisión hacia los precios internos, los costos de transporte y producción, la factura de importación de combustibles y las necesidades de divisas. Asimismo, unas condiciones financieras internacionales menos favorables, ante la persistencia de las presiones inflacionarias y las expectativas de tasas de interés más elevadas, podrían incidir en el costo del financiamiento externo. La magnitud de estos efectos dependerá de la evolución efectiva de los precios internacionales, el tipo de cambio y las condiciones macroeconómicas nacionales.[2]

## 1.2 Condiciones Financieras Internacionales

Los mercados internacionales continúan expuestos a riesgos asociados a las tensiones geopolíticas, presiones inflacionarias y la posibilidad del endurecimiento de las condiciones financieras. En su informe de abril de 2026, el FMI advierte que estos factores podrían amplificar episodios de volatilidad en los mercados, particularmente en economías emergentes, mediante reversiones de los flujos de capital, presiones cambiarias y mayores costos de financiamiento. Asimismo, señala que el elevado endeudamiento público y la creciente exposición de los intermediarios financieros a los mercados de deuda soberana pueden reforzar la transmisión de las perturbaciones entre las finanzas públicas y el sistema financiero.[3]

1 Fondo Monetario Internacional (FMI), Actualización de Perspectivas de la economía mundial: La economía mundial entre los vientos cruzados de la guerra y la tecnología, julio de 2026, pp. 6–8. Documento
2 Ibíd., pp. 2–3 y 8–9.
3 Fondo Monetario Internacional (FMI). (2026, abril). Global Financial Stability Report: Global Financial Markets Confront the War in the Middle East and Amplification Risks. pp. 1–16 y 43–57.

*Gráfico 2. Histórico Tasa de Política Monetaria y Tasa Efectiva de Fondos Federales*

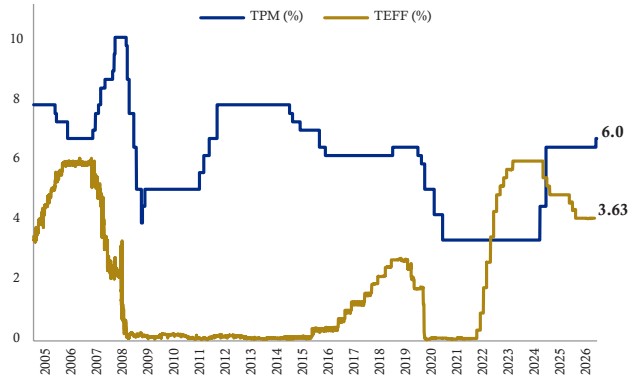


*Fuente: Elaboración propia con datos del BCH/Reserva Federal de Estados Unidos*

En Estados Unidos, las presiones inflacionarias continuaron por encima del objetivo de largo plazo del 2% de la Reserva Federal. En agosto de 2026, el índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación interanual de 3.4%[4], mientras que el componente subyacente se ubicó en 2.4%. En este contexto, el 29 de julio, el Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC) resolvió mantener el rango objetivo de fondos federales entre 3.50% y 3.75%[5] , en consonancia con sus objetivos de estabilidad de precios y máximo empleo. Este rango permaneció vigente al cierre de agosto.

***Tabla 1. Rango objetivo y Tasa Efectiva de Fondos Federales de Estados Unidos (Porcentajes)***

| Indicador | Dato |
|---|---|
| **TEFF junio 2026** | **3.63%** |
| 31 de agosto de 2026 | 3.63% |
| Rango objetivo de la tasa de fondos federales | 3.50% - 3.75% |

*Fuente: Elaboración propia con datos de la Reserva Federal de los EE. UU.*

Este entorno podría prolongar las condiciones financieras restrictivas, elevar los costos de financiamiento y aumentar la volatilidad en los mercados de deuda, particularmente si las expectativas sobre la política monetaria se ajustan ante nuevas presiones inflacionarias. Asimismo, los cambios en la percepción del riesgo global podrían afectar los flujos de capital hacia las economías emergentes.

En Honduras, la Secretaría de Finanzas (SEFIN) reportó que el Indicador de Bonos de Mercados Emergentes (EMBI) se situó en 169 puntos básicos al cierre de junio de 2026[6], por debajo de los 208 puntos básicos correspondientes al promedio latinoamericano. Posteriormente, los datos diarios muestran que el promedio del indicador hondureño disminuyó levemente de 1.62% en julio a 1.60% en agosto[7], mientras que el rendimiento promedio del bono del Tesoro de Estados Unidos a 10 años aumentó de 4.60% a 4.68% durante el mismo período[8] .

Esta evolución refleja una reducción de la prima de riesgo soberano de Honduras; sin embargo, dicha reducción fue inferior al aumento del rendimiento del bono del Tesoro estadounidense, por lo que no implicó una reducción de la referencia conjunta para el financiamiento externo. El comportamiento conjunto también responde a factores específicos de los mercados internacionales y de la economía nacional; por consiguiente, debe interpretarse como una referencia para el seguimiento de las condiciones de financiamiento externo.

Para Honduras, este contexto constituye un factor externo relevante debido a sus posibles efectos sobre las condiciones de financiamiento internacional, el costo del fondeo, el tipo de cambio y la posición de las reservas internacionales. En consecuencia, resulta importante mantener el seguimiento de la evolución de las tasas de interés internacionales, los indicadores de riesgo soberano y los flujos externos.

4 U.S. Bureau of Labor Statistics, "Consumer Price Index — August 2026", 11 de septiembre de 2026. Consumer Price Index News Release - 2026 M09 Results
5 Board of Governors of the Federal Reserve System, "Federal Reserve issues FOMC statement", 29 de julio de 2026. https://www.federalreserve.gov/newsevents/pressreleases/monetary20260729a.htm
6 Secretaría de Finanzas (SEFIN), Informe de deuda pública de la Administración Central, segundo trimestre de 2026, apartado de análisis del riesgo soberano.
7 J.P. Morgan, Emerging Markets Bond Index (EMBI) de Honduras
8 Federal Reserve Bank of St. Louis, series Market Yield on U.S. Treasury Securities at 10-Year Constant Maturity (DGS10)

*Gráfico 3. Rendimientos de los bonos del Tesoro de Estados Unidos a 10 años*

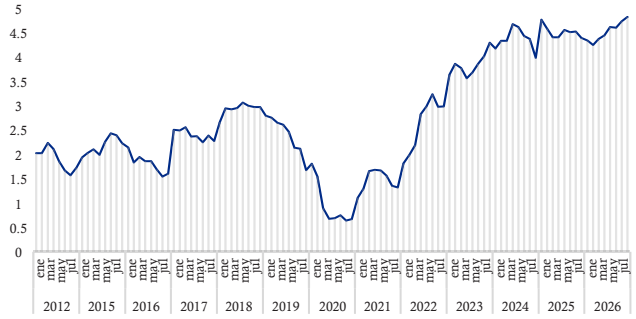


*Fuente: FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis (Series: DGS10)*

*Gráfico 4. Evolución histórica del EMBI Honduras y Latinoamerica*

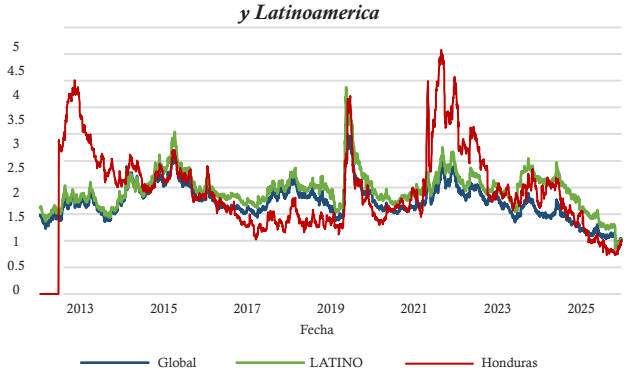


*Fuente: Elaboración propia con datos del J.P. Morgan EMBI Global Diversified Subindices*

## 1.3 Petróleo y Combustibles: Canal de Transmisión Externo-Interno

Durante 2026, el mercado petrolero internacional ha estado marcado por una elevada volatilidad, determinada por la interacción de los riesgos geopolíticos, las restricciones de oferta y las perspectivas de crecimiento de la demanda mundial. Según la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), en julio el precio promedio del contrato de futuros ICE Brent disminuyó US$0.46 por barril respecto al mes anterior, hasta situarse en US$83.97[9]. Como referencia adicional, la Administración de Información Energética de Estados Unidos (EIA) informó que el precio spot promedio del Brent aumentó a US$91 por barril en agosto, US$7 por encima del promedio de julio, según esa misma serie. Debe considerarse que las cifras de la OPEP y la EIA corresponden a series distintas (precio futuro y precio spot, respectivamente), por lo que no son directamente comparables entre sí.

*Gráfico 5. Evolución del precio internacional del petróleo Brent*

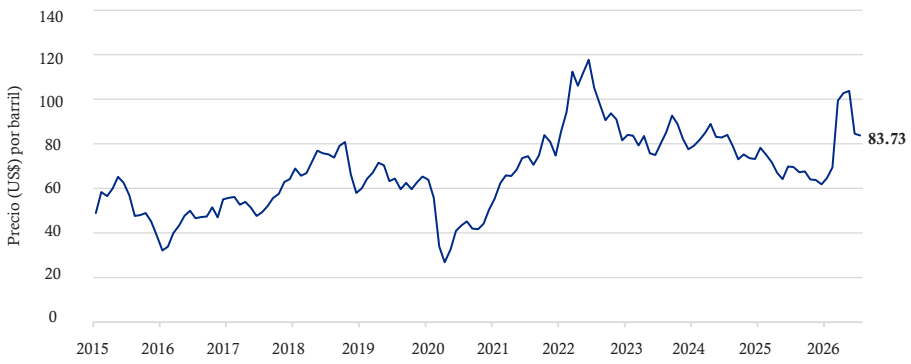


*Fuente: Elaboración propia con datos de FRED/FMI, serie Global Price of Brent Crude*

La EIA relacionó el aumento del Brent spot en agosto con restricciones a las exportaciones de petróleo desde Oriente Medio y las interrupciones de producción en la región[10].

Para Honduras, una economía importadora de combustibles, estas fluctuaciones constituyen un factor externo relevante debido a su posible transmisión hacia los precios internos de los derivados del petróleo, los costos de transporte y la inflación. Según la estructura de precios vigente en la última semana del mes de agosto, el diésel en el Distrito Central se ubicó en L 143.23 por galón, mientras que la gasolina súper alcanzó L 137.91, la regular L 128.31 y el queroseno L 124.06[11].

9 Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). (2026). Monthly Oil Market Report, August 2026. Informe completo
10 U.S. Energy Information Administration (EIA). (2026, 9 de septiembre). Short-Term Energy Outlook: September 2026, sección "Global Oil Markets". https://www.eia.gov/outlooks/steo/archives/sep26.pdf
11 Secretaría de Energía de Honduras (SEN). https://sen.hn/

*Gráfico 6. Estructura de precios semanal de combustibles en Distrito Central*

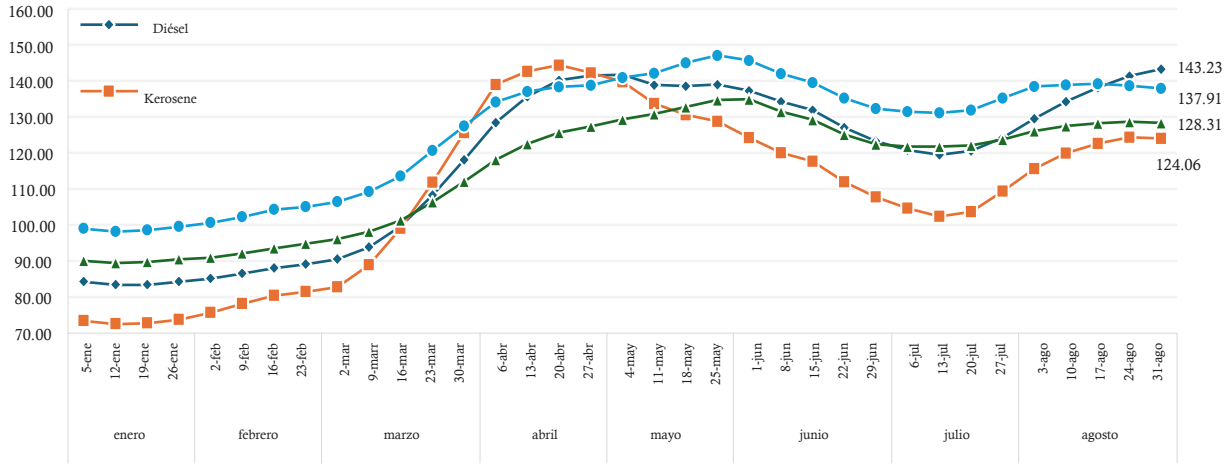


*Fuente: Elaboración propia con datos de los Boletines Semanales de la SEN*

Las variaciones de los precios internacionales del petróleo se transmiten a la economía nacional a través de los precios internos de los combustibles y, por esta vía, inciden en los costos de transporte y producción. Un incremento del precio internacional del crudo y sus derivados puede presionar al alza los precios internos de los combustibles, elevando los costos del transporte de pasajeros y mercancías. Estos aumentos pueden trasladarse gradualmente a los precios finales, particularmente de los alimentos, el transporte y otros bienes y servicios que incorporan mayores costos logísticos y operativos.

En consecuencia, este mecanismo puede contribuir al incremento de la inflación interna, dependiendo de la magnitud y duración del choque externo, el grado de transmisión a los precios nacionales y las medidas de estabilización adoptadas por el Gobierno. En Honduras, la continuidad de las medidas de estabilización del precio del diésel y de los apoyos económicos temporales a los combustibles puede moderar o retrasar parte de esta transmisión hacia los costos internos y los precios al consumidor.

***Ilustración 1. Canal de transmisión del precio internacional del petróleo hacia variables macrofinancieras***




*Fuente: Elaboración propia Unidad de Análisis de Información, DAEEF con base en análisis económicos.*

# 2. Coyuntura económica doméstica

## 2.1 Actividad Económica

La actividad económica nacional, medida a través del Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE), registró un crecimiento acumulado de 4.0% al cierre de agosto de 2026, superior al 3.3% observado en igual período de 2025. Este comportamiento evidencia que la economía hondureña mantuvo una trayectoria de expansión durante los primeros ocho meses del año, apoyada por el dinamismo de diversos sectores productivos y de servicios, a pesar de un entorno externo desafiante.

*Gráfico 7. Contribución sectorial al IMAE enero - agosto 2026*

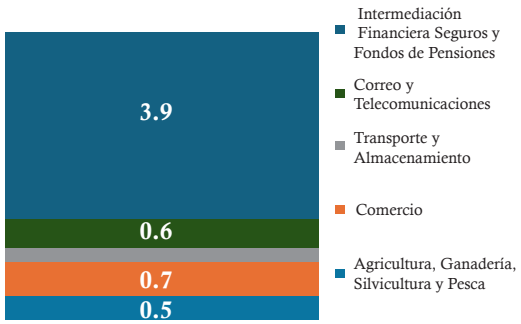


*Fuente: Elaboración propia con estadísticas económicas del sector real del BCH. Principales sectores.*

El principal impulso provino de la actividad de **intermediación financiera, seguros y fondos de pensiones,** que mostró un **crecimiento acumulado de 12.1% y aportó 3.9 puntos porcentuales** al resultado global del IMAE. Asimismo, contribuyeron positivamente el **comercio (6.2%; 0.7 p.p.), la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (4.8%; 0.5 p.p.), correo y telecomunicaciones (4.2%; 0.6 p.p.), el transporte y almacenamiento (6.7%; 0.3 p.p.) y la construcción privada (10.0%; 0.3 p.p.)**. Por el contrario, la industria manufacturera registró una caída en su nivel de producción (-0.8%; -0.1 p.p.).

El resultado acumulado del IMAE confirma que la intermediación financiera continúa siendo el principal motor del crecimiento económico, respaldada por el margen de intermediación de la banca comercial. Al mismo tiempo, el desempeño de sectores como comercio, correo y telecomunicaciones, y agricultura refleja una evolución favorable de la demanda interna y de la producción nacional, evidenciando una estructura productiva con comportamientos sectoriales diferenciados a agosto de 2026[12].

## 2.2 Inflación

La inflación interanual de Honduras se ubicó en 6.20% en agosto de 2026, superior al 4.16% registrado doce meses atrás y al límite superior de 5.0% del rango de tolerancia de mediano plazo establecido por la autoridad monetaria (4.0% ± 1.0%). [13]Según el BCH, las presiones asociadas al incremento de los precios internacionales del petróleo y el aumento de los precios de algunos productos agropecuarios en un contexto de condiciones climáticas adversas tuvieron una incidencia combinada equivalente al 65.5% de la variación interanual.

Entre las divisiones del IPC, Transporte presentó la mayor contribución a la inflación interanual con un aporte de 2.60 puntos porcentuales (p.p.) y una variación interanual de 15.79%, explicada principalmente por los mayores precios de los combustibles de uso vehicular. Le siguió **Alimentos y Bebidas no Alcohólicas**, con un aporte de 1.46 puntos porcentuales (p.p.) y una variación interanual de 5.57%; según el BCH, el aumento de algunos productos de esta división estuvo relacionado con condiciones climáticas desfavorables y mayores costos logísticos. También contribuyeron **Vivienda, Agua, Electricidad, Gas y Otros Combustibles**, con 0.85 puntos porcentuales (p.p.) y una variación interanual de 7.15%, y **Restaurantes y Servicios de Alojamiento**, que contribuyeron con 0.53 (p.p.) y una variación de 7.36%.

12 Banco Central de Honduras (BCH). (2026). Informe de Índice Mensual de Actividad Económica a agosto de 2026. Departamento de Cuentas Nacionales, Tegucigalpa, Honduras. Documento
13 Banco Central de Honduras (BCH). (2026). Índice de Precios al Consumidor: Mensual - agosto 2026. Documento

*Gráfico 8. Contribución a la inflación interanual por División*
*(Puntos porcentuales)*

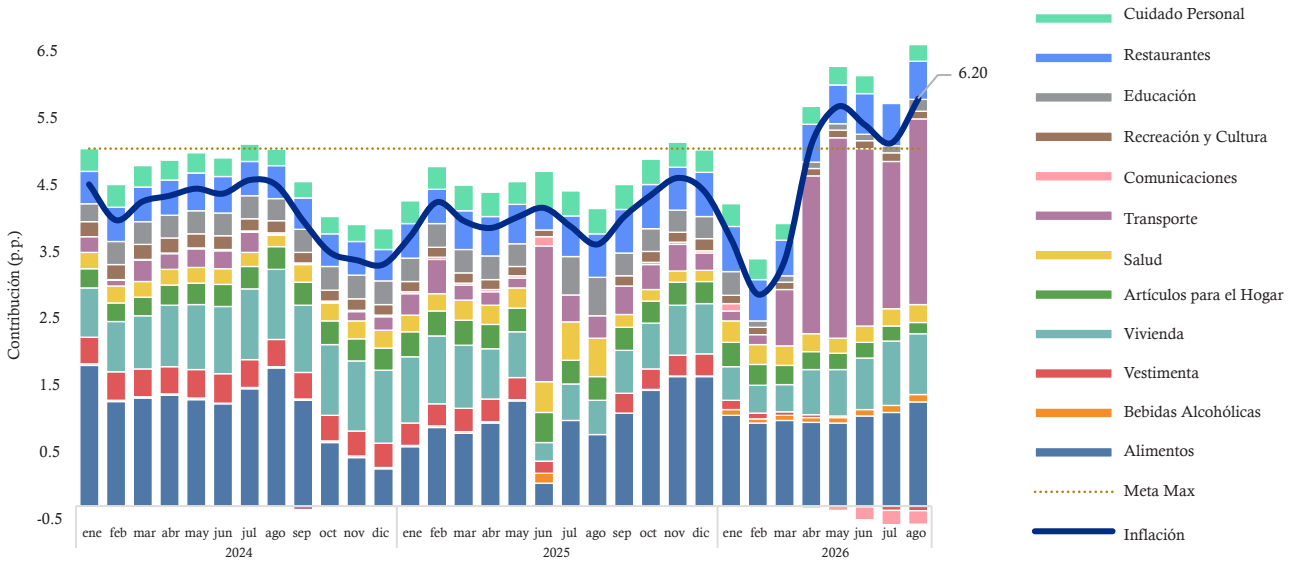


*Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Central de Honduras (BCH*

En agosto de 2026, la división Muebles, **Equipos y Mantenimiento del Hogar** registró una variación mensual de -0.11% y restó 0.01 puntos porcentuales (p.p.) a la inflación mensual; el BCH relacionó este resultado con las promociones ofrecidas por ciertos establecimientos comerciales. En términos interanuales, **Información y Comunicaciones y Vestimenta y Calzado** presentaron variaciones de -3.20% y -1.60%, respectivamente, y restaron 0.19 y 0.07 puntos porcentuales a la inflación interanual. Esto significa que sus precios, en conjunto, redujeron parcialmente el resultado interanual del IPC.

## 2.3 Sector Externo: Comercio de Bienes, Remesas y RIN

Entre enero y julio de 2026, **las exportaciones totales de bienes ascendieron a US$7,918.0 millones**, lo que representó un crecimiento interanual de 2.6%, impulsado principalmente por mayores volúmenes exportados de café, banano, aceite de palma, productos de hierro o acero, así como por reciclamiento y recolección de desperdicios y oro. Por su parte, **las importaciones CIF alcanzaron US$12,817.6 millones**, registrando un incremento interanual de 8.5%, asociado principalmente a mayores compras de combustibles y equipo de transporte. Como resultado, **la balanza comercial de bienes registró un déficit de US$4,899.6 millones**, superior en US$799.1 millones (19.5%) al observado en el mismo período de 2025[14].

Entre enero y agosto de 2026, los ingresos por **remesas familiares acumulados sumaron aproximadamente US$8,920.1 millones a agosto de 2026**[15], 12.3% más que en igual período de 2025, cuando se registraron US$7,940.5 millones. Este comportamiento estuvo impulsado por los ingresos registrados durante marzo, junio y agosto, meses en los que los flujos superaron los US$1,200 millones. No obstante, el crecimiento interanual refleja una moderación en el ritmo de expansión de las remesas, cuyo comportamiento continúa siendo relevante para la disponibilidad de divisas y el ingreso de los hogares hondureños.

Por otro lado, al 27 de agosto de 2026, **el saldo de las Reservas Internacionales Netas (RIN) se ubicó en US$11,593.7 millones**[16] , con un incremento acumulado de US$1,374.6 millones respecto al cierre de 2025, según el Banco Central de Honduras (BCH), derivado principalmente de compras netas de divisas por US$1,423.1 millones. Asimismo, las reservas permitieron mantener una cobertura de 6.7 meses de importaciones de bienes y servicios.

14 Banco Central de Honduras (BCH). (2026). Informe de Comercio Exterior de Bienes a julio de 2026. Documento
15 Banco Central de Honduras (BCH), Balanza Cambiaria, serie histórica mensual-anual. Datos acumulados a agosto de 2026. Archivo
16 Banco Central de Honduras (BCH). Informe Ejecutivo Semanal de Indicadores del Sistema Financiero, del 21 al 27 de agosto de 2026. Informe

*Gráfico 9. Ingresos acumulados por remesas familiares (enero - agosto 2026) (Miles de millones de US$)*

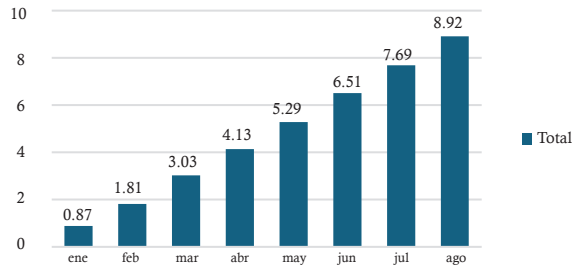


*Gráfico 10. Saldo de Reservas Internacionales Netas (En millones de US$)*

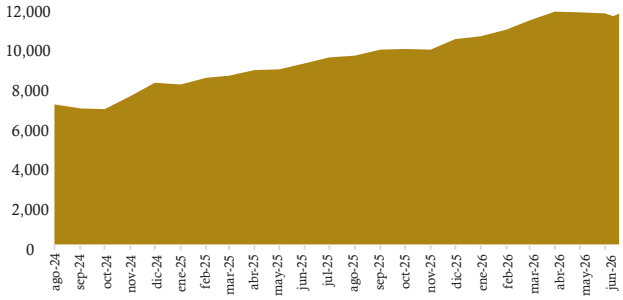


*Fuente: Elaboración propia con base en datos del BCH*

En materia de política cambiaria, el BCH restablecerá el Mercado Interbancario de Divisas, para corregir las distorsiones en la liquidez y distribución de dólares[17]. Esta transición permitirá dinamizar el comercio exterior, brindar mayor certeza a la inversión y mantener bajo control la volatilidad del tipo de cambio.

## 2.4 Sector Fiscal

Al analizar la evolución fiscal del Sector Público No Financiero (SPNF) con cifras acumuladas a julio de 2026, **los ingresos y donaciones crecieron un 7.4% interanual,** al pasar de L167,075.5 millones en julio de 2025 a **L 179,384.7 millones**. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el **aumento de los ingresos tributarios, que alcanzaron L 111,337.7 millones**, equivalentes al 10.3% del PIB[18]. Por su parte, **los gastos totales se ubicaron en L 174,780.0 millones**, con un incremento interanual de 7.5%. Desde su composición, **el gasto corriente constituye el principal componente del gasto total, al sumar L 153,550.6 millones** (14.2% del PIB), mientras que los gastos de capital ascendieron a L 21,229.4 millones, registrando una leve reducción respecto al mismo período de 2025. En cuanto a la inversión real, esta alcanzó L 18,282.4 millones, superior en 13.0% respecto a julio de 2025.

**El Balance Global Neto del SPNF registró un superávit de L 4,604.8 millones a julio de 2026**, superior en L 174.5 millones al observado en igual período de 2025 (L 4,430.3 millones), equivalente al 0.4% del PIB. Este resultado refleja que los ingresos y donaciones superaron los gastos totales durante el período analizado.

*Tabla 2. Cuenta financiera del sector público no financiero consolidado (En millones de Lempiras)*

| Concepto | jul 2025 | jul 2026 | % del PIB |
|---|---|---|---|
| Ingresos y Donaciones | 167,075.5 | 179,384.7 | 16.5 |
| *Ingresos Tributarios* | 99,696.9 | 111,337.7 | 10.3 |
| **Gastos Totales** | 162,645.1 | 174,780.0 | 16.1 |
| *Gasto Corriente* | 141,205.3 | 153,550.6 | 14.2 |
| *Gastos de Capital* | 21,439.9 | 21,229.4 | 2.0 |
| *Inversión Real* | 16,182.7 | 18,282.4 | 1.7 |
| **Balance Global Neto** | **4,430.3** | **4,604.8** | **0.4** |

*Fuente: Elaboración propia en base a datos de SEFIN*

17 Banco Central de Honduras (BCH). Acuerdo No. 01/2026 y Circular GER-03/2026. Acuerdo. Circular
18 PIB estimado en L1,087,180 millones.

## 2.5 Suministro de Energía Eléctrica y Posibles Implicaciones Macrofinancieras

### 2.5.1 Marco institucional y situación financiera de la ENEE

La Ley General de la Industria Eléctrica (Decreto Legislativo No. 404-2013) estableció el marco regulatorio aplicable a las actividades de generación, transmisión, distribución y comercialización, con el fin de fortalecer la regulación, la eficiencia y la transparencia del mercado[19].

**Al cierre del primer semestre de 2026**, las Empresas Públicas No Financieras registraron un déficit financiero consolidado de L8,067.1 millones (0.7% del PIB). De este monto, L5,878.1 millones (0.5% del PIB) correspondieron a la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), equivalentes al 59.8% de la meta anual del Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2027-2030. La Empresa ejecutó el 44.8% de su gasto presupuestado (2.4% del PIB) y el 45.8% de sus gastos operativos. Entre los factores señalados por la SEFIN para explicar el déficit se encuentran las mayores compras de bienes y servicios, los costos de adquisición de energía y las transferencias de la Administración Central para subsidiar el consumo. A estos factores se agregan los gastos asociados con las acciones de reducción de pérdidas eléctricas y el servicio de la deuda[20].

En cuanto al abastecimiento durante el primer semestre, el 38.3% de la energía suministrada a la ENEE provino de compras a privados con fuentes renovables y el 17.8% de generación hidroeléctrica propia, para un total de 56.1%. El 43.9% restante correspondió a generación térmica y compras en el Mercado Eléctrico Regional (MER). 20 Esta composición describe la participación de las distintas fuentes, pero no permite inferir por sí solo el costo del abastecimiento, que también depende de los precios contractuales y las condiciones de compra.

**A junio de 2026, las obligaciones pendientes con las generadoras ascendieron a L9,638.8 millones**.

**En cuanto a la deuda financiera**, al segundo trimestre de 2026 **el saldo de la ENEE ascendió a L96,540.0 millones**, lo que representa un incremento del 8% con respecto al saldo de cierre de 2025 (L89,270.0 millones). Según la SEFIN, este saldo incluye capital, intereses moratorios, comisiones vencidas e intereses devengados no pagados. Los convenios subsidiarios con el Gobierno representaron el 65% del total, por lo que la Administración Central se mantuvo como el principal acreedor directo de la empresa[21].

En cuanto a las pérdidas eléctricas, la ENEE ha mantenido niveles estructuralmente elevados: pasaron de 31.2% en 2013 a un máximo de 36.7% en 2023, y en 2025 se ubicaron en 34.2%, muy por encima de la meta de 25.7% prevista para ese año. El nivel registrado en 2025 superó la meta en 8.5 puntos porcentuales. La persistencia de pérdidas elevadas puede limitar la generación de ingresos de la empresa, por lo que resulta pertinente dar seguimiento a su evolución.

19 Congreso Nacional de Honduras. (2014). Decreto Legislativo No. 404-2013, Ley General de la Industria Eléctrica. Publicado en el Diario Oficial La Gaceta
20 Secretaría de Finanzas (SEFIN). (agosto de 2026). Informe de Seguimiento al Marco Macro Fiscal de Mediano Plazo (MMFMP) 2027-2030: I Semestre de 2026. Tegucigalpa, Honduras. Documento
21 Secretaría de Finanzas (SEFIN), Informe Anual de Pasivos Contingentes. Tomo V: Riesgos Fiscales, Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2027. Documento

*Gráfico 11. Porcentaje de pérdidas y reformas estructurales al sector eléctrico*

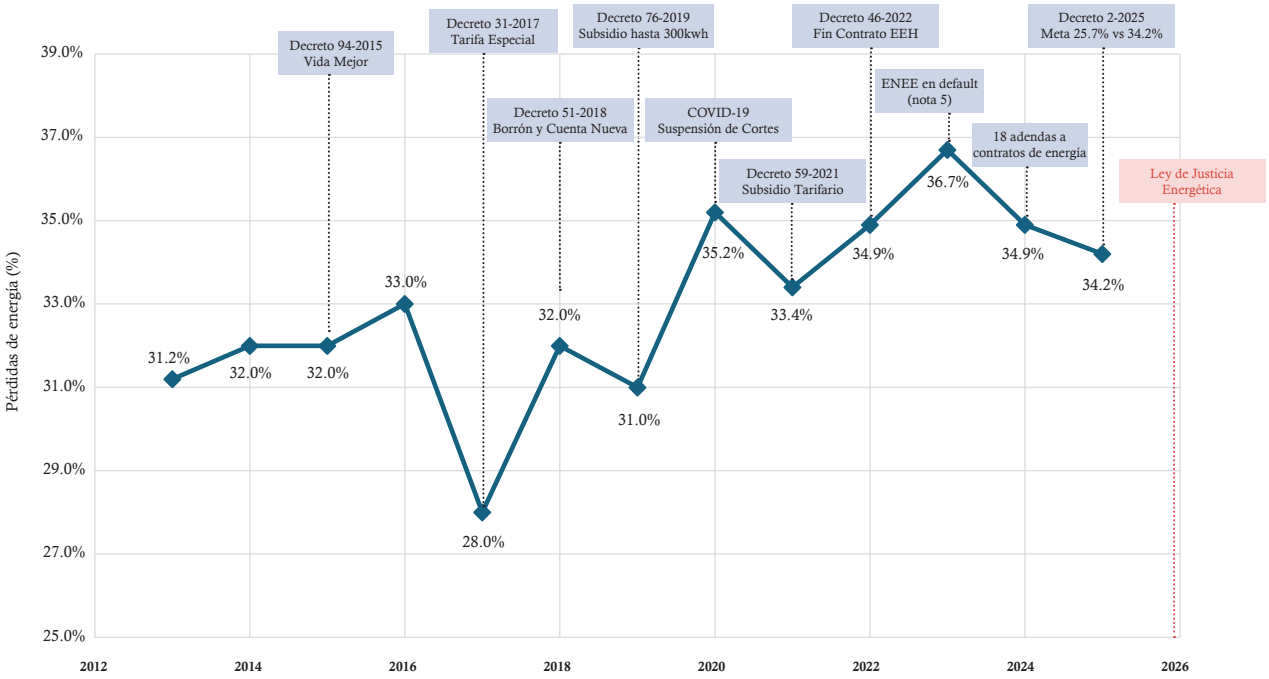


*Fuente: Elaboración propia en base al Informe Anual de Pasivos Contingentes. Tomo V: Riesgos Fiscales, Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, Ejercicio Fiscal 2027.*

## 2.5.2 Pasivos de las empresas públicas y exposición fiscal

Según el Boletín de Riesgos Fiscales[22] de la Secretaría de Finanzas (segundo trimestre de 2026), **los pasivos de las empresas públicas sumaron L134,171.2 millones,** con un aumento de 4.0% interanual. Dentro de este conjunto, la **ENEE destacó por la magnitud de sus obligaciones**. En el caso específico de esta empresa, el 67.3% de sus pasivos correspondió a obligaciones de largo plazo y el 32.7% a pasivo de corto plazo. Esta composición combina vencimientos prolongados con compromisos corrientes que pueden incidir en su liquidez. Junto con el déficit financiero y los atrasos en el pago a los generadores, esta situación hace pertinente mantener un seguimiento específico de sus obligaciones.

La situación financiera de la ENEE amerita seguimiento por sus posibles implicaciones fiscales. La materialización de estas dependerá de la evolución de la capacidad de pago de la empresa y de las condiciones de las garantías estatales vigentes. Por ello, conviene monitorear las obligaciones garantizadas y cualquier apoyo fiscal efectivamente registrado, sin presumir que el Estado asumirá automáticamente la totalidad de los pasivos de la ENEE.

## 2.5.3 Costos de generación, Energía No Suministrada y Canal de Transmisión

El Costo Base de Generación (CBG) previsto para 2026 fue determinado por el Centro Nacional de Despacho (CND) y aprobado por la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE)[23] en US$ 125.86/MWh[24] . Este costo se calcula considerando variables como la demanda de energía y potencia, la composición de la matriz de generación, los precios de los combustibles y la energía no suministrada (ENS). Posteriormente, la CREE realiza ajustes trimestrales para incorporar las diferencias entre los costos reales y los previstos.

22 Secretaría de Finanzas (SEFIN), Unidad de Contingencias Fiscales, Boletín UCF: II Trimestre 2026. Documento
23 Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE). (2026, agosto). Informe de 4to Ajuste Tarifario 2026. Disponible en Informe-de-4to-Ajuste-Tarifario-2026.pdf
24 US$/MWh significa dólares estadounidenses por megavatio-hora (United States Dollars per Megawatt-hour): Unidad estándar utilizada en el sector eléctrico para medir el costo o precio de la generación, comercialización y transporte de grandes volúmenes de energía eléctrica

Entre junio y agosto de 2026, los precios reales del búnker (96.05; 79.15 y 77.23 US$/bbl)[25] y del diésel (393.96; 339.85 y 389.43 USc/gal[26] ) superaron ampliamente sus proyecciones (alrededor de 54 US$/bb1 y 187 USc/gal, respectivamente). Este encarecimiento elevará de forma directa el costo de generación real frente al previsto, dado que la generación basada en los combustibles fósiles aportó el 51.25% de la energía del Mercado Eléctrico Nacional durante el período, impulsados principalmente por el consumo de búnker (75.93%) y diésel (19.13%).

Respecto a la energía no suministrada (ENS[27]), en junio de 2026 la cifra real se situó por debajo de la proyectada; sin embargo, en julio y agosto superó los valores previstos. Como resultado, se registró una diferencia acumulada de 28.74 GWh entre la ENS real y la proyectada. Según la CREE, este comportamiento contribuyó al aumento de los costos marginales del sistema durante el período.

*Gráfico 12. Costo del Búnker y Diésel | Previsto vs. real*

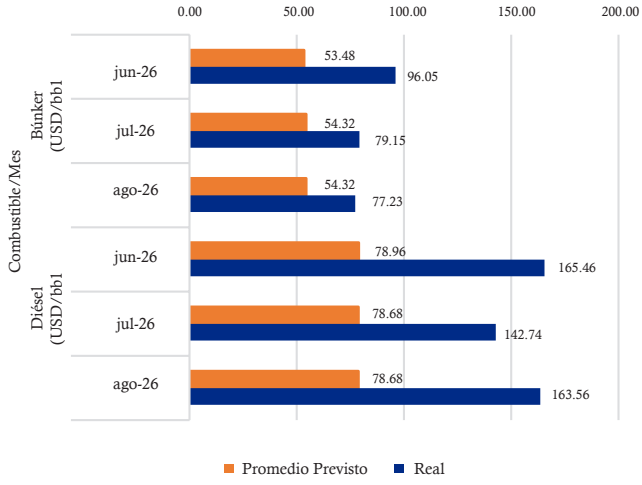


*Gráfico 13. Energía no suministrada: valores reales vs previstos*

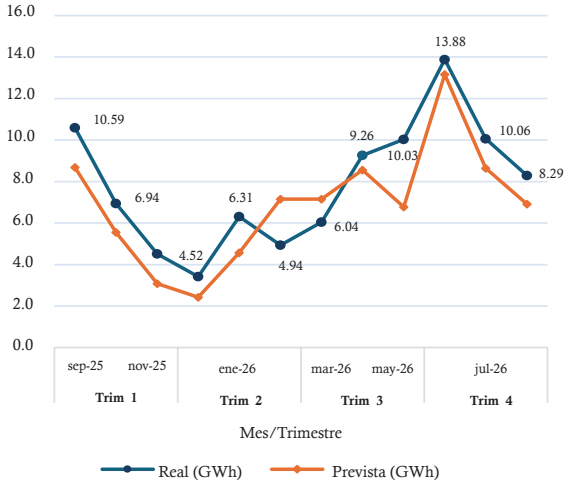


*Fuente: Elaboración propia, con base en los Informes Trimestrales de Ajuste Tarifario de la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE) 2026.*
*Nota: Los precios del búnker se expresan en dólares por barril (USD/bbl), mientras que los precios del diésel se reportan oficialmente en centavos de dólar estadounidense por galón (USc/gal). Valores homologados en USD por barril (USD/bbl) | Conversión Diésel: 1 bbl = 42 galones*

La combinación de estas variables puede transmitirse hacia la economía real a través de diversos mecanismos de impacto, los cuales pueden derivar en un ajuste tarifario a los usuarios residenciales, comerciales e industriales; en una mitigación fiscal que presiona el gasto público al destinar mayores subsidios estatales para amortiguar el alza; o en un impacto productivo que encarece los costos operativos del sector privado, incentivando la adopción de esquemas de autogeneración y generación distribuida. Dependiendo de su magnitud y duración, estos efectos podrían generar presiones inflacionarias indirectas y afectar los costos operativos de producción y la competitividad de las empresas.

Dada la magnitud de las diferencias observadas entre los costos reales y los previstos; así como sus posibles implicaciones fiscales y económicas, resulta relevante mantener un monitoreo sistemático y continuo sobre el comportamiento de las variables de despacho, la evolución de los precios de los insumos energéticos, los costos reales de generación, la ENS y los ajustes tarifarios.

25 bbl: Barril (abreviatura estándar en la industria energética).
26 USc/gal significa centavos de dólar estadounidense por galón (United States cents per gallon).
27 Cantidad de energía eléctrica que los usuarios o consumidores demandaban pero que el sistema eléctrico no pudo entregar o abastecer durante un periodo determinado

*Ilustración 2. Canales potenciales de transmisión de las condiciones del sector eléctrico hacia la actividad económica, los costos empresariales y las finanzas públicas*




*Fuente: Elaboración propia. Unidad de Análisis de Información, Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera*

## 2.6 Sequía y Condiciones Hídricas: Posibles Implicaciones Macrofinancieras

Durante agosto de 2026, las condiciones de sequía meteorológica continuaron bajo seguimiento en distintas zonas del país. El 26 de agosto, la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO[28]) amplió a 103 el número de municipios en alerta roja, según el Boletín No. 029-2026. Asimismo, la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de Estados Unidos (NOAA[29], por sus siglas en inglés) indicó en su actualización del 13 de agosto, que El Niño se estaba fortaleciendo. Estos elementos ofrecen contexto para el seguimiento, pero no permiten determinar por sí solos la magnitud de sus efectos en el país.

En julio, la LXXXI Perspectiva del Clima de América Central presentó el escenario regional para agosto-octubre, con déficits de lluvia en distintas zonas de Honduras y variaciones por región y mes. La perspectiva estacional de CENAOS[30], correspondiente a agosto–noviembre, también proyectó anomalías negativas de precipitación en amplias zonas del país para septiembre y octubre. Ambos pronósticos son referencias para el seguimiento de las condiciones hídricas y los ciclos agrícolas; por su carácter prospectivo, no cuantifican pérdidas de producción.

En cuanto a las afectaciones y medidas de respuesta, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) informó que comunidades productoras de Tomalá, Lempira, enfrentaron dificultades durante la cosecha de Primera debido a la sequía. Para la siembra de postrera, 250 familias recibieron semillas y fertilizantes[31]. Asimismo, el 31 de agosto, en Olanchito, Yoro, la SAG entregó 2,000 sacos de ensilaje[32], equivalentes a 200,000 libras para 200 productores ganaderos afectados por la escasez de alimento. La institución indicó que la asistencia buscaba mantener vivos los animales durante ese período, no sostener los niveles normales de producción de carne o leche[33].

Como medida de respuesta en el sector agrícola, el 23 de agosto la SAG inició la entrega de cinta de riego por goteo[34] a más de 30 productores del Valle de Jamastrán, en Danlí. El programa contemplaba distribuir 12 mil rollos, con una inversión aproximada de L54.0 millones, para beneficiar a cerca de mil productores. La información publicada no especificó cuánto se había ejecutado a esa fecha[35].

28 Boletín COPECO No. 029-2026 del 26 de agosto COPECO: Secretaría de Estado en los Despachos de gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales.
29 NOAA: National Oceanic and Atmospheric Administration
30 CENAOS: Centro Nacional de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos
31 Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), "Gobierno beneficia a 250 familias de Tomalá, Lempira, con incentivos para la cosecha de postrera", Sala de Prensa, 23 de agosto de 2026. Para consulta el enlace: https://prensa.sag.gob.hn/2026/08/23/gobierno-beneficia-a-250-familias-de-tomala-lempira-con-incentivos-para-la-cosecha-de-postrera
32 Ensilaje: Alimento para ganado obtenido mediante la fermentación de forrajes verdes en ausencia de oxígeno. Este método conserva el valor nutricional y la humedad del pasto fresco por largos periodos, utilizándose como reserva de emergencia para alimentar a los animales durante épocas de sequía y escasez, definición del Manual técnico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
33 Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), "SAG entrega ensilaje a ganaderos de Olanchito afectados por la sequía", Sala de Prensa, 31 de agosto de 2026. Para consultar el enlace: https://prensa.sag.gob.hn/2026/08/31/sag-entrega-ensilaje-a-ganaderos-de-olanchito-afectados-por-la-sequia
34 Cinta de riego por goteo: tubo plástico flexible con emisores u orificios espaciados que distribuye agua lentamente junto a las hileras de cultivo, directamente en la zona de las raíces. Definición elaborada con base en información de University of Minnesota Extension.
35 Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), "Gobierno distribuye cinta de riego a más de 30 productores del Valle de Jamastrán para impulsar producción agrícola", Sala de Prensa, 23 de agosto de 2026. https://prensa.sag.gob.hn/2026/08/23/gobierno-distribuye-cinta-de-riego-a-mas-de-30-productores-del-valle-de-jamastran-para-impulsar-produccion-agricola

En el abastecimiento urbano también se observaron presiones asociadas a la disponibilidad de agua. El 27 de julio, la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) y la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) anunciaron que el intervalo de distribución en la capital se ampliaría de siete a nueve días a partir del 1 de agosto, debido a una disminución de la producción que las autoridades atribuyeron a la sequía. En esa comunicación, reportaron niveles de almacenamiento de 40% en Los Laureles y 33% en La Concepción[36] . En su reporte del 31 de agosto, la UMAPS informó que estos embalses registraban 32.68% y 27.32%[37] de su capacidad, respectivamente. Además, UMAPS informó que el 11 de agosto desplegó 12 camiones cisterna, que distribuyeron más de 50 mil galones de agua potable en la colonia Francisco Morazán[38]. Estos datos documentan la presión sobre el abastecimiento de agua en el Distrito Central y las medidas locales de contingencia; no cuantifican el costo económico agregado ni permiten inferir efectos sobre la generación eléctrica nacional.

Las presiones observadas en los precios de alimentos y energía se analizan en el apartado de inflación. En esta sección se consideran únicamente como un posible canal de transmisión de las condiciones hídricas hacia los costos de producción y el poder adquisitivo de los hogares. La información disponible no permite identificar qué parte de esas variaciones se relaciona con la sequía ni cuantificar su efecto sobre la capacidad de pago de los hogares.

Estos reportes documentan afectaciones y apoyos focalizados; las publicaciones revisadas no ofrecen una estimación nacional de las pérdidas de maíz y frijol de Primera. Por tanto, las cifras de familias y productores beneficiados no deben interpretarse como el total de afectados ni utilizarse para cuantificar pérdidas agregadas.

El informe del Fondo Monetario Internacional (FMI), publicado en junio de 2026, identifica como canales potenciales de un episodio intenso de El Niño la reducción de la producción y las exportaciones agrícolas, así como una menor generación hidroeléctrica. Esta última podría requerir un mayor uso de generación térmica y elevar las importaciones de combustibles y los costos de generación, con posibles presiones sobre la situación financiera de la ENEE y la cuenta corriente. El informe presenta estos canales como riesgos potenciales; no constituyen una estimación de pérdidas ni de efectos materializados en 2026[39].

Para dar seguimiento a estos riesgos, conviene observar los indicadores presentados en las secciones de actividad económica, sector externo, energía y sistema financiero, sin atribuir sus variaciones a la sequía cuando la información disponible no permita establecer esa relación. La **Ilustración 3** resume estos canales.

36 AMDC/UMAPS, 27 de julio: "Alcaldía y UMAPS descartan desvío del río Guacerique y anuncian nueva programación de agua para la capital". https://amdc.hn/alcaldia-y-umaps-descartan-desvio-del-rio-guacerique-y-anuncian-nueva-programacion-de-agua-para-la-capital

37 UMAPS, 31 de agosto: "Reporte de embalses", publicación de la cuenta oficial de UMAPS en X

38 UMAPS, 11 de agosto: "UMAPS despliega 12 camiones cisterna con más de 50 mil galones de agua potable en la colonia Francisco Morazán". https://www.umaps.hn/umaps-despliega-12-camiones-cisterna-con-mas-de-50-mil-galones-de-agua-potable-en-la-colonia-francisco-morazan

39 FMI, Honduras: Fourth and Fifth Reviews Under the Extended Fund Facility and the Extended Credit Facility Arrangements, Country Report No. 26/160, junio de 2026, recuadro 1, p. 12.

*Ilustración 3. Canales potenciales de transmisión de la sequía hacia la economía y el sistema financiero*

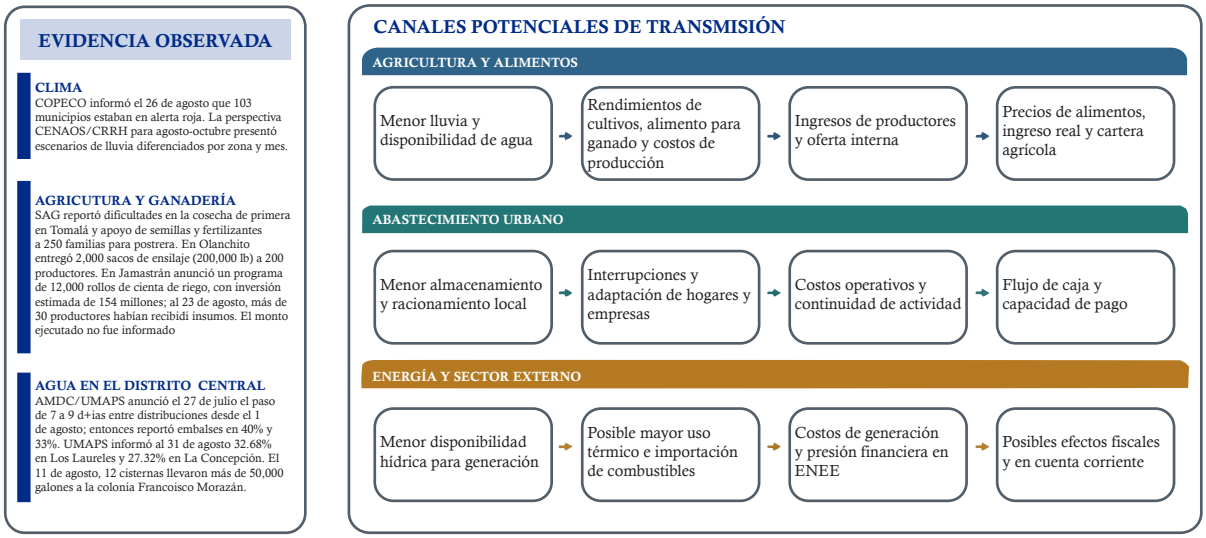


*Fuente: Elaboración propia. Unidad de Análisis de Información, Departamento de Análisis Económico y Estabilidad Financiera*

Para el seguimiento financiero, resulta pertinente observar la evolución de la mora, su cobertura y las readecuaciones o refinanciamientos del crédito agrícola en bancos, sociedades financieras, BANHPROVI y OPDF. En el sector asegurador corresponde dar seguimiento a las primas y los siniestros agrícolas; no obstante, debido a la reducida participación de este ramo, una parte importante de las eventuales pérdidas económicas podría no reflejarse en las estadísticas de seguros. Estos indicadores se examinan en las respectivas secciones del informe.

# 3. Sistema Financiero Nacional

## 3.1 Estructura del Sistema Financiero

A partir de abril de 2026, COFINTER pasó de operar como sociedad financiera, Corporación Financiera Internacional S.A. (COFINTER S.A.) a banco comercial, Banco Corporación Financiera Internacional Sociedad Anónima (Banco COFINTER S.A.)[40]. Esta conversión no afecta la comparabilidad de las cifras agregadas del Sistema Financiero en su conjunto; sin embargo, sí modifica la composición de los subsistemas, al aumentar el número de bancos comerciales de 15 a 16 instituciones y reducir el número de sociedades financieras de 9 a 8.

En ese sentido, las variaciones observadas en los activos, pasivos y resultados del Sistema Bancario Comercial y de las Sociedades Financieras deben interpretarse considerando esta conversión institucional, dado que parte de los cambios entre ambos subsistemas responde a la nueva composición institucional vigente a partir de abril de 2026.

Los activos del Sistema Financiero[41] ascendieron a L1,342,717.6 millones al término de agosto de 2026 monto superior en 13.9% al registrado en agosto de 2025 (L1,178,762.1 millones), equivalente a un incremento interanual de **L163,955.5** millones. La estructura de activos se concentró principalmente en los préstamos, descuentos y negociaciones, que representaron el 53.3% del total, equivalente a L715,000.0 millones. Por su parte, las inversiones financieras representaron el 13.5% y las disponibilidades el 12.6%.

40 Resolución GEE No. 765/11-12-2025
41 Incluye. Bancos Comerciales, Bancos Estatales, Sociedades Financieras y Oficina de Representación

Esta composición refleja que la intermediación crediticia continúa siendo el principal componente del balance del Sistema Financiero, mientras que las inversiones financieras y disponibilidades mantienen una participación relevante en la gestión de liquidez y recursos del sistema.

## 3.2 Intermediación Financiera: Cartera y Captación

La cartera crediticia total del Sistema Financiero ascendió a L779,910.1 millones al cierre de agosto de 2026, registrando un crecimiento interanual de 9.1% respecto a agosto de 2025. Este comportamiento estuvo concentrado principalmente por el aporte del Sistema Bancario Comercial (SBC), que representó el 95.5% de la cartera total, equivalente a L744,600.8 millones. En términos de estructura, la cartera crediticia representó el 58.1% de los activos totales del Sistema Financiero.

La cartera directa alcanzó L733,876.3 millones y se destinó principalmente a propiedad raíz (26.7%), consumo (14.1%), comercio (13.4%), servicios (9.5%), industrias (9.2%) y tarjetas de crédito (9.0%). En conjunto, estos destinos concentraron el 81.9% de la cartera directa, lo que refleja una exposición relevante hacia financiamiento de hogares, vivienda y actividades productivas.

*Gráfico 14. Crecimiento interanual de cartera y depósitos (ago 2022 - ago 2026) (En porcentajes)*

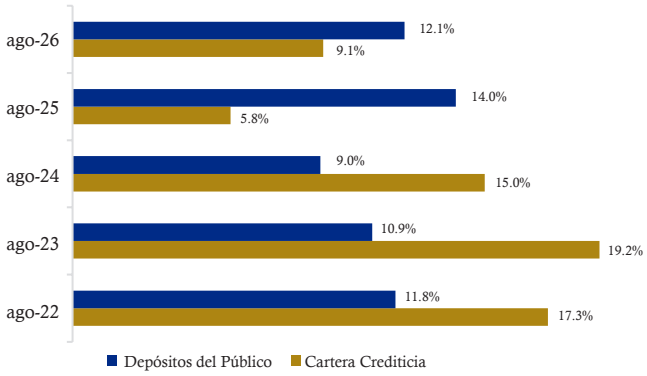


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

Por su parte, los depósitos totales del Sistema Financiero, considerando únicamente el Sistema Bancario Comercial y las Sociedades Financieras, se ubicaron en L806,294.6 millones, superiores en 12.1% respecto al mismo mes de 2025. Este crecimiento fue mayor al observado en la cartera crediticia total, lo que contribuye a explicar una posición de liquidez más amplia dentro del sistema.

Por tipo de depósito, las cuentas de ahorro continuaron representando la mayor proporción de las obligaciones depositarias, con una participación del 50.7%. En términos interanuales, los depósitos de ahorro registraron el mayor crecimiento, con un aumento de 21.7%, equivalente a L72,904.2 millones; seguidos por los depósitos en cuenta de cheques, con un incremento de 14.3%, equivalente a L14,803.3 millones. En contraste, los depósitos a plazo decrecieron en 0.1%, equivalente a L328.5 millones, mientras que los otros depósitos decrecieron 5.4%, equivalente a L285.5 millones.

*Gráfico 15. Obligaciones depositarias por tipo de instrumento (En millones de Lempiras)*

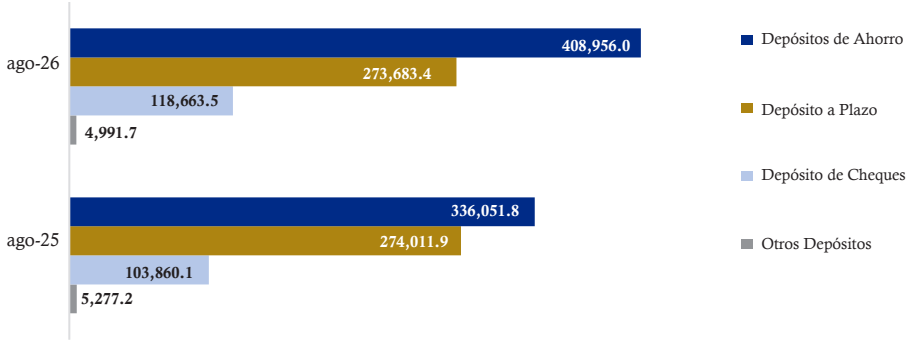


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

La evolución conjunta de la cartera y los depósitos permite observar que la captación creció a un ritmo superior al crédito. Este comportamiento resulta relevante para el análisis de liquidez, capacidad de intermediación financiera y condiciones de financiamiento para hogares y empresas.

### 3.2.1 Evolución de la cartera crediticia destinada al sector agropecuario, agosto de 2022–2026

Las condiciones de sequía y disponibilidad hídrica descritas previamente podrían afectar la producción agropecuaria y los ingresos de los productores, con posibles efectos posteriores sobre el comportamiento de sus créditos. En este contexto, se analiza la evolución de la cartera agropecuaria de los bancos comerciales, las sociedades financieras y la cartera de primer piso de BANHPROVI, considerando el saldo de cartera, los créditos nuevos, la mora, su cobertura y las operaciones readecuadas y refinanciadas. Estos resultados constituyen una referencia inicial para el seguimiento financiero, sin que ello implique atribuir a la sequía los cambios observados, debido a que sus efectos podrían manifestarse con rezago y algunas tendencias comenzaron antes de las condiciones registradas en 2026.

**Sistema Bancario Comercial (SBC):**

*Tabla 3. Principales variables e indicadores de la cartera crediticia destinada al sector agropecuario del Sistema Bancario Comercial, agosto de 2022–2026*
*(En millones de Lempiras y porcentajes)*

| Descripción | ago-22 | ago-23 | ago-24 | ago-25 | ago-26 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo Capital a la Fecha** | **24,661.2** | **22,146.5** | **27,505.6** | **26,973.2** | **31,538.3** |
| Variación Interanual | 7.8% | -10.2% | 24.2% | -1.9% | 16.9% |
| Participación en la Cartera Total | 5.6% | 4.2% | 4.5% | 4.2% | 4.5% |
| **Saldo Capital Créditos Nuevos[1]** | **9,244.9** | **8,719.1** | **10,086.8** | **10,450.8** | **19,858.0** |
| **Saldo en Mora a la Fecha** | **889.7** | **1,053.1** | **1,229.6** | **1,136.0** | **1,202.1** |
| Índice de Mora | 3.6% | 4.8% | 4.5% | 4.2% | 3.8% |
| Cobertura de Mora[2] | 109.5% | 111.1% | 91.8% | 86.4% | 96.6% |
| Saldo Capital Créditos Readecuados[3] | 5,680.2 | 3,800.2 | 4,487.0 | 4,784.1 | 6,122.2 |
| Saldo Capital Créditos Refinanciados[4] | 1,840.7 | 1,808.5 | 2,330.9 | 2,658.6 | 2,857.5 |

1 Saldos acumulados de enero a agosto.
2 Se elabora a partir del Monto de Provisiones de la CIC dividido por el Saldo en Mora, igualmente obtenido de la CIC
3 Representa el cambio en las condiciones del crédito y su adecuación a la nueva situación del deudor.
4 Es el otorgamiento de un nuevo crédito para pagar el anterior originado por dificultades en la capacidad de pago del deudor.

A agosto de 2026, la cartera crediticia destinada al sector agropecuario registró un crecimiento interanual de 16.9%, alcanzando un saldo de L31,538.3 millones, frente a la reducción del 1.9% observado en agosto de 2025. Este resultado representa un crecimiento significativo respecto de los años anteriores; asimismo, presentó un aumento de 90.0% en los créditos nuevos, acumulados entre enero y agosto, lo que evidencia una mayor dinámica del financiamiento agropecuario durante el período. Asimismo, la participación de esta cartera dentro de la cartera crediticia total se elevó de 4.2% a 4.5%, aunque permanece por debajo de los niveles observados en años anteriores.

En materia de calidad, el saldo en mora aumentó 5.8% interanual; sin embargo, debido al mayor crecimiento de la cartera, el índice de mora disminuyó de 4.2% a 3.8%. No obstante, los créditos readecuados aumentaron 28.0%, mientras que los refinanciados presentaron un crecimiento de 7.5%. En este sentido, si bien la evolución del índice de mora no evidencia un deterioro relativo de la cartera, el incremento de las readecuaciones constituye una variable que requiere seguimiento, particularmente en un contexto en el que las condiciones hídricas pueden representar un factor de presión para la actividad agropecuaria.

La cobertura de la mora también mostró una mejora, al pasar de 86.4% a 96.6%, aun cuando el saldo en mora aumentó durante el período. Este comportamiento muestra una mejora en el respaldo de la cartera en mora, aunque la cobertura aún se mantiene por debajo del 100%.

En conjunto, los resultados muestran una expansión importante del financiamiento agropecuario, acompañada de señales diferenciadas en materia de calidad y gestión de los créditos.

**Sociedades Financieras (SF):**

*Tabla 4. Principales variables e indicadores de la cartera crediticia destinada al sector agropecuario de las Sociedades Financieras, agosto de 2022–2026*
*(En millones de Lempiras y porcentajes)*

| Descripción | ago-22 | ago-23 | ago-24 | ago-25 | ago-26 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo Capital a la Fecha** | **1,141.8** | **812.4** | **886.4** | **1,009.2** | **1,264.0** |
| Variación Interanual | -4.4% | -28.9% | 9.1% | 13.9% | 25.2% |
| Participación en la Cartera Total | 8.1% | 4.6% | 4.1% | 4.2% | 5.4% |
| **Saldo Capital Créditos Nuevos**[1] | **512.9** | **566.7** | **549.0** | **580.4** | **812.0** |
| **Saldo en Mora a la Fecha** | **46.5** | **14.3** | **19.5** | **16.2** | **30.2** |
| Índice de Mora | 4.1% | 1.8% | 2.2% | 1.6% | 2.4% |
| Cobertura de Mora[2] | 105.8% | 72.0% | 62.0% | 52.4 | 69.5% |
| Saldo Capital Créditos Readecuados[3] | 87.5 | 2.1 | 10.5 | 34.9 | 36.4 |
| Saldo Capital Créditos Refinanciados[4] | 85.2 | 31.0 | 25.2 | 27.2 | 27.3 |

1 Saldos acumulados de enero a agosto.
2 Se elabora a partir del Monto de Provisiones de la CIC dividido por el Saldo en Mora, igualmente obtenido de la CIC
3 Representa el cambio en las condiciones del crédito y su adecuación a la nueva situación del deudor.
4 Es el otorgamiento de un nuevo crédito para pagar el anterior originado por dificultades en la capacidad de pago del deudor.

A agosto de 2026, la cartera crediticia destinada al sector agropecuario alcanzó un saldo de L1,264.0 millones, registrando un crecimiento interanual de 25.2%, superior al 13.9% observado en agosto de 2025 y por encima del aumento registrado en los últimos 2 años. Los créditos nuevos, acumulados entre enero y agosto, aumentaron 39.9%, mientras que la participación de la cartera agropecuaria dentro de la cartera crediticia total subió de 4.2% a 5.4%, evidenciando una mayor presencia relativa del financiamiento agropecuario.

A diferencia de la evolución observada en el saldo de cartera, los indicadores de calidad muestran una señal menos favorable. El saldo en mora aumentó 86.4% respecto de agosto de 2025, provocando que el índice de mora pasara de 1.6% a 2.4%, después de varios años de reducción. Por su parte, los créditos readecuados aumentaron 4.1% y los refinanciados 0.4%, aunque ambos mantienen variaciones moderadas en comparación con el crecimiento observado en la mora. En un contexto de condiciones hídricas que pueden representar retos para la actividad agropecuaria, esta evolución constituye una señal que requiere cuidado.

Por su parte, la cobertura de la mora aumentó de 52.4% a 69.5%, mostrando una recuperación significativa; este nivel supera los registros de 2024 a 2025, aunque permanece por debajo de 2022.

En conjunto, se observa una expansión de la cartera agropecuaria acompañada de un repunte del riesgo de crédito, particularmente reflejado en el comportamiento del índice de mora.

**BANHPROVI (Cartera de primer piso):**

*Tabla 5. Principales variables e indicadores de la cartera de primer piso destinada al sector agropecuario del BANHPROVI, agosto de 2022–2026*
*(En millones de Lempiras y porcentajes)*

| Descripción | ago-22 | ago-23 | ago-24 | ago-25 | ago-26 |
|---|---|---|---|---|---|
| **Saldo Capital a la Fecha** | **201.3** | **141.4** | **94.5** | **76.6** | **55.9** |
| Variación Interanual | -12.2% | -29.8% | -33.2% | -19.0% | -27.0% |
| Participación en la Cartera Total | 26.6% | 16.0% | 6.8% | 3.7% | 2.2% |
| **Saldo Capital Créditos Nuevos[1]** | **9.3** | **0.7** | **0.0** | **0.0** | **0.0** |
| **Saldo en Mora a la Fecha** | **38.3** | **50.8** | **53.3** | **45.8** | **37.2** |
| Índice de Mora | 19.0% | 36.0% | 56.3% | 59.8% | 66.5% |
| Cobertura de Mora[2] | 65.3% | 74.4% | 73.9% | 87.2% | 95.8% |
| Saldo Capital Créditos Readecuados[3] | 30.3 | 27.6 | 23.5 | 21.5 | 18.2 |
| Saldo Capital Créditos Refinanciados[4] | 1.6 | 0.8 | 0.7 | 0.7 | 0.7 |

1 Saldos acumulados de enero a agosto.
2 Se elabora a partir del Monto de Provisiones de la CIC dividido por el Saldo en Mora, igualmente obtenido de la CIC
3 Representa el cambio en las condiciones del crédito y su adecuación a la nueva situación del deudor.
4 Es el otorgamiento de un nuevo crédito para pagar el anterior originado por dificultades en la capacidad de pago del deudor.

A agosto de 2026, la cartera crediticia destinada al sector agropecuario mantuvo la tendencia a la baja, observada en los últimos años, registrando una disminución interanual de 27.0% y alcanzando un saldo de L55.9 millones, frente a una caída de 19.0% en agosto de 2025. Como resultado, la participación de la cartera agropecuaria dentro de la cartera crediticia total continuó reduciéndose, desde 3.7% en 2025 hasta 2.2% en 2026, muy por debajo del 26.6% observado en 2022. Esta evolución estuvo acompañada por la ausencia de nuevos créditos agropecuarios entre enero y agosto, de 2024 a 2026.

En materia de calidad, el saldo en mora disminuyó 18.9% interanual, de L45.8 millones a L37.2 millones; sin embargo, debido a la contracción más pronunciada de la cartera, el índice de mora aumentó de 59.8% a 66.5%, alcanzando su nivel más elevado del período analizado. Los créditos readecuados disminuyeron 15.5%, mientras que los refinanciados permanecieron sin variación.

En contraste, registró una mejora significativa de la cobertura de la mora, de 87.2% a 95.8%, acercándose a una cobertura integral. Este comportamiento constituye un elemento favorable dentro de una cartera que continúa disminuyendo, aunque debe valorarse juntamente con el elevado índice de mora registrado.

El BANHPROVI mantiene una cartera agropecuaria en contracción, sin registros de créditos nuevos de 2024 a 2026 y con un índice de mora elevado y creciente. En el contexto de las condiciones hídricas observadas, estos indicadores requieren seguimiento; sin embargo, su evolución no debe atribuirse directamente a esta coyuntura, debido a que la reducción de la cartera y el aumento del índice de mora comenzaron en años anteriores.

## 3.3 Calidad de Cartera y Cobertura

En cuanto a los principales indicadores de calidad de cartera, el índice de morosidad del Sistema Financiero se ubicó en 2.4% al cierre de agosto de 2026, nivel similar al registrado en el mismo período del año anterior. Este comportamiento se explica por el crecimiento de la cartera en mora en 0.3%, inferior en relación con la variación de la cartera crediticia total, que fue de 9.1%. Por su parte, el índice de cobertura disminuyó de 182.1% a 174.5%, asociado a una reducción de 4.1% en las estimaciones por deterioro de cartera crediticia, frente a un crecimiento de 0.1% en la cartera crediticia en riesgo.

En el Sistema Bancario Comercial, el índice de morosidad se ubicó en 2.3%, menor al observado en agosto de 2025 (2.6%). Este resultado estuvo relacionado con el crecimiento de la cartera crediticia total, que aumentó 9.6%, equivalente a L65,464.0 millones, y el caso de la cartera en mora, que decreció 0.1%, equivalente a L14.3 millones. En cuanto a la cobertura, el indicador pasó de 181.9% en agosto de 2025 a 174.6% en agosto de 2026, explicado principalmente por la disminución de las estimaciones por deterioro de cartera crediticia en L856.4 millones, equivalente a 3.6%.

Por su parte, las Sociedades Financieras registraron un índice de morosidad de 2.9%, superior al 2.6% observado en agosto de 2025. Este comportamiento se relaciona con una reducción de 2.0% en la cartera crediticia total y un aumento de 6.4% en la cartera en mora. El índice de cobertura disminuyó de 210.6% a 206.7%, debido a que las estimaciones constituidas para cubrir posibles pérdidas crediticias se redujeron a un ritmo mayor que la cartera en riesgo (14.2% frente a 12.6%). No obstante, la cartera en riesgo mostró una mejora al disminuir en L76.1 millones

En el caso de BANHPROVI, el índice de morosidad aumentó de 1.9% en agosto de 2025 a 2.0% en agosto de 2026, comportamiento asociado a un crecimiento de 11.3% en la cartera en mora y a un aumento de 3.1% en la cartera crediticia total. Por su parte, el índice de cobertura pasó de 174.7% a 148.9% en el mismo período, manteniéndose por encima del mínimo requerido.

*Gráfico 16. Mora y cobertura de mora por tipo de institución*
*Comparación interanual, agosto 2026 vs agosto 2025*

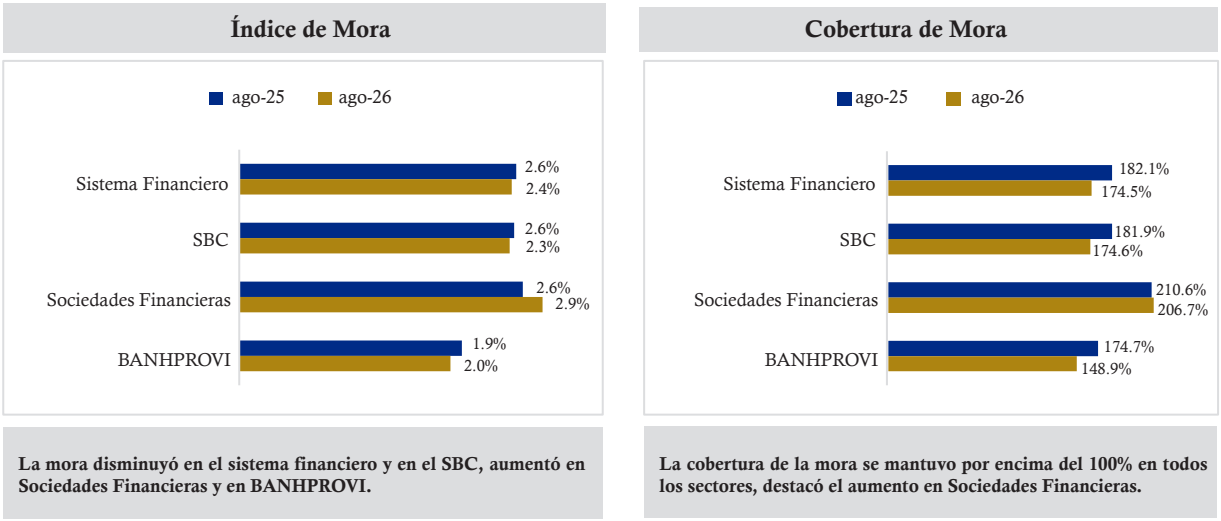


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*

En conjunto, los indicadores de calidad de cartera muestran una morosidad estable a nivel del Sistema Financiero, con comportamientos diferenciados entre subsistemas. La evolución de la mora y de la cobertura permite dar seguimiento a la capacidad de pago de los deudores, la gestión de estimaciones por deterioro y la calidad de la intermediación crediticia.

## 3.4 Tasas de Interés y Condiciones de Fondeo

El spread de tasas de interés del Sistema Bancario Comercial (SBC) se ubicó en 7.1 puntos porcentuales al cierre de agosto de 2026, resultado del diferencial entre la tasa activa promedio de 11.9% y la tasa pasiva promedio de 4.8%. Este nivel fue superior al observado en agosto de 2025, cuando el spread se situó en 6.6 puntos porcentuales.

La ampliación interanual del spread se explica por una disminución de 0.2 puntos porcentuales en la tasa activa y una disminución de 0.8 puntos porcentuales en la tasa pasiva respecto al mismo período del año anterior. Este comportamiento refleja ajustes en las condiciones de intermediación financiera, tanto por el lado del costo del crédito como por el costo promedio de captación.

La evolución de las tasas puede estar relacionada, entre otros factores, con la postura de política monetaria, las condiciones de liquidez, la estructura de fondeo, la composición de la cartera crediticia y las estrategias comerciales de las instituciones. Cabe mencionar que la Tasa de Política Monetaria sufrió recientemente un incremento de 25 puntos básicos, aprobado por la autoridad monetaria, por tanto, ésta se ubicó en 6.00%, a partir del 19 de septiembre de 2026.

*Gráfico 17. Spread de tasas de interés en el SBC 2025-2026*
*(En porcentajes)*

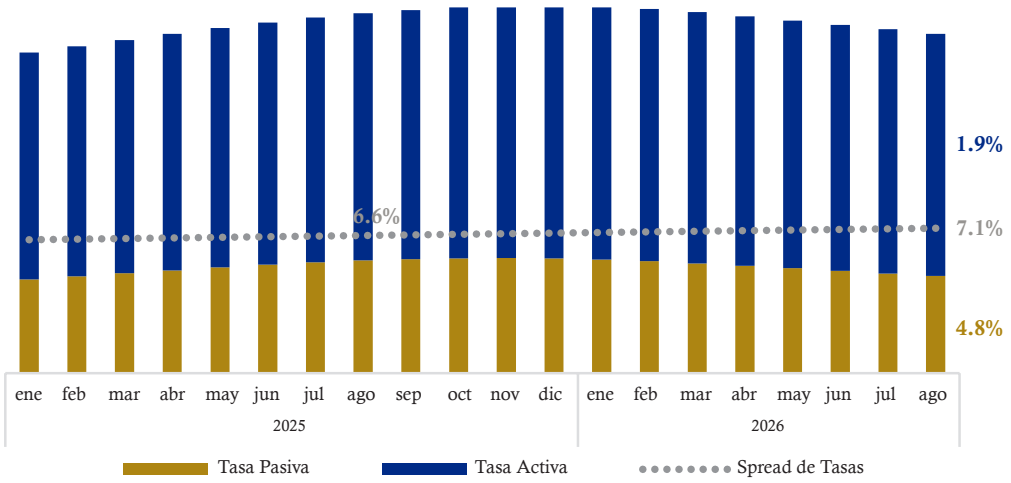


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*

Dentro de la estructura de fondeo del SBC (obligaciones depositarias, obligaciones financieras, emisión de valores/títulos/deuda), específicamente en lo concerniente al fondeo externo, es decir, de instituciones financieras del exterior, este representa el 4.7% del fondeo total, es decir L44,414.8 millones, que son L7,274.8 millones menos (14.1%) con respecto al mismo mes del año anterior. El costo promedio ponderado de este fondeo ha sido del 6.1%, menor al registrado a agosto 2025 que fue de 6.5%.

## 3.5 Liquidez

El índice de liquidez total diario del Sistema Bancario Comercial se ubicó en 39.0% al término de agosto de 2026, superior al 38.5% observado en agosto de 2025 y por encima del rango de referencia de 28.0%. Este comportamiento refleja una mayor disponibilidad relativa de activos líquidos frente a las obligaciones de corto plazo, en un contexto en el que la captación de depósitos creció a un ritmo superior al de la cartera crediticia.

El excedente de liquidez se ubicó en L86,781.8 millones[42] , reflejando que el Sistema Bancario Comercial mantuvo una disponibilidad de recursos líquidos por encima del rango de referencia establecido. Este margen resulta relevante en el período analizado, ya que contribuye a la capacidad del sistema para atender obligaciones de corto plazo y sostener la intermediación financiera.

42 Corresponde a la diferencia entre el índice de liquidez total diario observado y el rango de referencia establecido, aplicada sobre la base de depósitos del público considerada para el cálculo del indicador.

*Gráfico 18. Indicadores de liquidez del SBC*
*(En porcentajes)*

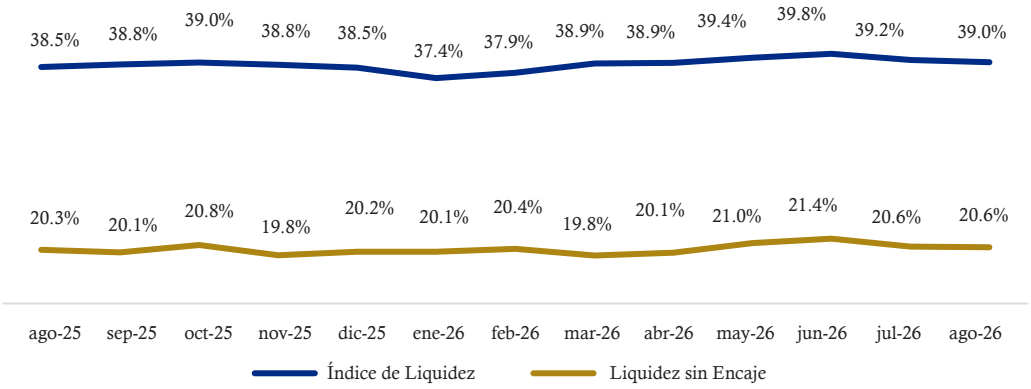


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*

Los activos líquidos del Sistema Bancario Comercial totalizaron L307,773.8 millones. En su composición, el 47.2% correspondió a disponibilidades sujetas a encaje legal e inversiones obligatorias, equivalentes a L145,133.8 millones; el 41.7% a inversiones en valores del BCH y del Gobierno; el 4.7% a disponibilidades en caja; el 3.5% a otros activos líquidos; el 2.4% a depósitos del exterior; y el 0.5% a instrumentos del sistema financiero nacional.

Por su parte, los activos líquidos sin encaje ascendieron a L162,640.0 millones, equivalentes a un índice de liquidez sin encaje del 20.6%, superior al 20.3% registrado en agosto de 2025. Estos indicadores permiten dar seguimiento a la capacidad del sistema bancario para atender obligaciones de corto plazo, sostener la intermediación financiera y responder a la evolución de la demanda de crédito.

## 3.6 Solidez Patrimonial y Resultados Financieros

El Índice de Adecuación de Capital (IAC) del Sistema Bancario Comercial se ubicó en 14.79% (agosto 2026), superior al 13.85% registrado en agosto de 2025. Este comportamiento estuvo asociado al crecimiento de los recursos de capital, que aumentaron en L17,785.8 millones, equivalente a 19.0%, mientras que los activos ponderados por riesgo crecieron 11.5% en el mismo período. Dentro de los recursos de capital, destacaron los incrementos del capital complementario, principalmente por utilidades de años anteriores, y del capital primario, asociado al aumento en acciones comunes.

En el caso de las Sociedades Financieras, el IAC pasó de 26.83% en agosto de 2025 a 21.56% en agosto de 2026. Esta variación se relaciona principalmente con una reducción de los recursos de capital por L1,139.7 millones, equivalente a 17.2%, y con un aumento de 3.0% en los activos ponderados por riesgo. A pesar de la disminución interanual, el indicador se mantiene por encima del requerimiento mínimo aplicable.

Por su parte, BANHPROVI registró una reducción de 3.1 puntos porcentuales en su IAC, pasando de 161.47% en agosto 2025 a 158.39%, explicada por un crecimiento de 5.0% en los recursos propios, equivalente a L562.2 millones, frente a un aumento de 7.0% en los activos ponderados por riesgo, equivalente a L491.5 millones. Esta evolución refleja un mayor crecimiento relativo de los activos ponderados por riesgo respecto a los recursos propios.

*Gráfico 19. Indicadores de Adecuación de Capital por subsistema*
*(En porcentajes)*

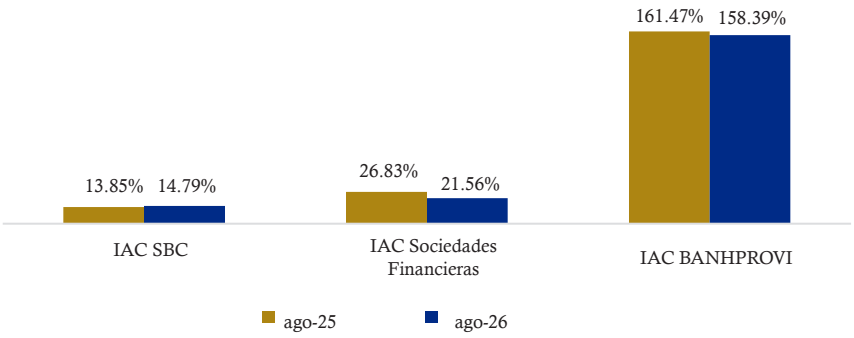


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*

En materia de resultados financieros, la rentabilidad patrimonial del Sistema Bancario Comercial aumentó de 12.1% en agosto de 2025 a 17.5% en agosto de 2026. Este comportamiento estuvo asociado al crecimiento de las utilidades anualizadas, que aumentaron 64.2%, equivalente a L5,975.3 millones, en un contexto de mayor margen financiero. Por su parte, la rentabilidad sobre activos pasó de 0.8% a 1.2% en el mismo período.

Del incremento observado en los resultados acumulados a agosto 2026 respecto del mismo mes del año anterior, L4,017.7 millones, los ingresos por servicios financieros contribuyeron con un 45.7%, equivalente a L1,835.6 millones; además, resalta una reducción significativa del 22.2% en los gastos financieros (L8,563.1 millones).

Las Sociedades Financieras registraron un aumento de su rentabilidad patrimonial, pasando de 13.6% en agosto de 2025 a 17.6% en agosto de 2026, mientras que el ROA creció de 3.0% a 3.1%. En el caso de BANHPROVI, el ROE se ubicó en 5.0%, superior al 4.6% observado en agosto de 2025, mientras que el ROA aumentó de 4.2% a 4.6%, asociado al crecimiento de las utilidades anualizadas.

En las sociedades financieras, los ingresos financieros contribuyeron, con L46.0 millones, a la variación interanual de los resultados, así como la reducción en L135.2 millones en los gastos financieros. En el caso de BANHPROVI, fueron los ingresos por servicios financieros, con L31.6 millones, en tanto que los gastos financieros se redujeron en L49.2 millones.

*Tabla 6. Indicadores de Rentabilidad por subsistema*
*(En porcentajes)*

| Indicador | jun-26 |
|---|---|
| ***Rentabilidad Patrimonial*** | |
| SBC | 17.5% |
| Sociedades Financieras | 17.6% |
| BANHPROVI | 5.0% |
| ***Rentabilidad sobre Activos*** | |
| SBC | 1.2% |
| Sociedades Financieras | 3.1% |
| BANHPROVI | 4.6% |

**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

En conjunto, los indicadores patrimoniales y de rentabilidad muestran una evolución diferenciada entre subsistemas. El Sistema Bancario Comercial registró crecimiento en activos, cartera, depósitos, liquidez, rentabilidad y adecuación de capital, en un contexto en el que la captación de depósitos creció a un ritmo superior al crédito y el spread de tasas subió respecto al año anterior. La morosidad se mantuvo estable a nivel del Sistema Financiero, mientras que, los indicadores de cobertura presentaron bajas en todos los subsistemas.

Por su parte, las Sociedades Financieras presentaron una reducción en su indicador de capitalización y un aumento en la rentabilidad patrimonial. Por su parte, BANHPROVI mostró mejoras en rentabilidad, acompañadas de una disminución en su indicador de adecuación de capital. Estos resultados permiten dar seguimiento a la capacidad del sistema para sostener la intermediación financiera, atender sus obligaciones de corto plazo y responder a la evolución del crédito, la liquidez y la capacidad de pago de los deudores.

# 4. Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras (OPDF)

## 4.1 Desempeño Financiero, Cartera y Liquidez

**Los activos de las Organizaciones Privadas de Desarrollo Financieras totalizaron L6,092.7 millones al cierre de agosto de 2026,** registrando un crecimiento interanual de 4.8%, equivalente a L280.8 millones. Este comportamiento estuvo asociado principalmente al incremento de las disponibilidades líquidas, que aumentaron 21.6%, y en menor medida, el crecimiento de las inversiones financieras (8.4%).

*Gráfico 20. OPDF: Concentración de activos (junio 2025 y 2026)*
*(En porcentajes)*

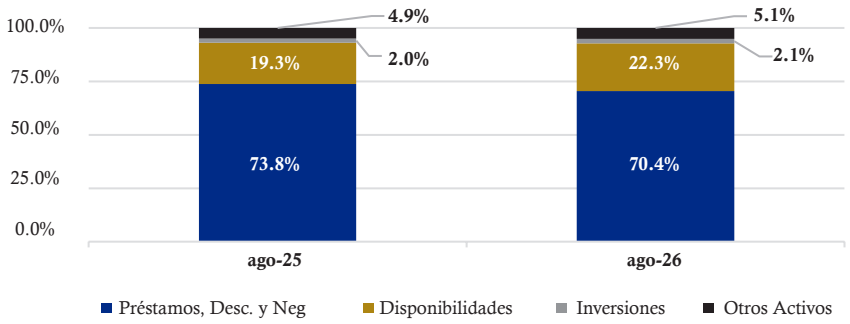


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*

**La cartera crediticia total se ubicó en L4,625.3 millones**, lo que representa una disminución interanual de L7.0 millones (0.2%) respecto a los L4,632.3 millones registrados en agosto de 2025. Por su parte, **el indicador de mora bajó de 7.1% a 6.9%**, asociado principalmente a una reducción de 24.0% en el saldo de los préstamos atrasados.

**En materia de liquidez, las disponibilidades de las OPDF ascendieron a L1,360.8 millones; el 96.6%** correspondió a depósitos mantenidos en instituciones financieras nacionales. Por su parte, los activos líquidos totales sumaron L1,475.4 millones, frente a depósitos del público por L1,767.4 millones. Así, los activos líquidos equivalieron al 83.5% de los depósitos, 8.1 puntos porcentuales más que en agosto de 2025 (75.4%). Este aumento se relaciona con el mayor crecimiento interanual de los activos líquidos (20.3%), frente al de los depósitos (8.6%).

**Los recursos captados** se mantuvieron concentrados en depósitos de ahorro, que representaron 74.3% del total, seguidos por los depósitos a plazo, con una participación de 25.6%.

### 4.1.1 Evolución de la cartera de créditos del sector agropecuario, agosto de 2022-2026[43]

Al cierre de agosto 2026, la cartera de préstamos destinada al financiamiento agropecuario alcanzó L1,321.2 millones, equivalente al 29.7% del total de préstamos, cifra inferior en L56.3 millones (4.1%) en comparación con el volumen registrado en igual periodo del año anterior y acumuló su segundo descenso interanual consecutivo, ubicándose en el nivel más bajo de los últimos cinco cortes de agosto analizados. **Asimismo, su participación en la cartera total mantuvo una trayectoria descendente, al pasar de 37.7% en agosto de 2022 a 29.7% en agosto de 2026.**

43 Se considera la cartera directa

La mora de la cartera agropecuaria cerró en L108.3 millones, con un aumento del 16.2% respecto de agosto 2025 y representó el 33.7% de la mora total de las OPDF. No obstante, **el índice de mora agropecuaria alcanzó 8.2%** ligeramente inferior al 6.8% del año anterior.

Por su parte, **los créditos agropecuarios readecuados disminuyeron, mientras que los refinanciados aumentaron respecto al año anterior**. En conjunto, ambas modalidades incrementaron su participación en la cartera agropecuaria, principalmente por el comportamiento de los refinanciamientos.

**Los créditos nuevos destinados al sector agropecuario,** acumulados a agosto de 2026, sumaron L916.8 millones, 2.1% (L19.8 millones) menos que en igual período de 2025. En la comparación de los montos acumulados a agosto de los últimos cinco años, las colocaciones alcanzaron su nivel máximo en 2023, con L1,102.3 millones, y disminuyeron durante los tres años siguientes. En 2026 se ubicaron en el nivel más bajo del período analizado.

**En relación con las condiciones de sequía observadas durante 2026**, estos resultados sirven como punto de partida para dar seguimiento al crédito agropecuario de las OPDF. **Como la reducción de la cartera comenzó antes de la sequía de 2026, no puede atribuirse directamente a esta**. Sus posibles efectos podrían observarse más adelante, por lo que se continuará monitoreando la calidad de la cartera y los créditos readecuados y refinanciados.

## 4.2 Rentabilidad y Solvencia

Las utilidades de las OPDF disminuyeron **23.3% interanual,** al pasar de **L227.2 millones en agosto de 2025 a L174.2 millones en agosto de 2026**. Esta reducción se reflejó en la rentabilidad patrimonial, que descendió de **14.7% a 10.4%** y en la rentabilidad sobre activos, que se ubicó en **4.7%**, frente a **6.3%** un año antes. El resultado obedeció a menores ingresos financieros provenientes de la cartera de créditos y las inversiones, así como a menores ingresos por servicios financieros generales. A ello se sumaron el aumento de los gastos por intereses pagados sobre obligaciones con los depositantes y los mayores gastos operativos.

En contraste, el indicador de solvencia se fortaleció al ubicarse en **49.3%**, superior al **47.2%** registrado en agosto de 2025. Este resultado constituye una señal favorable, ya que refleja una mayor capacidad patrimonial para absorber pérdidas potenciales.

***Tabla 7. Resumen de principales indicadores financieros de las OPDF- agosto 2026***
***(En porcentajes)***

| Área | Dato Relevante | Interpretación |
|---|---|---|
| Liquidez | Disponibilidades +21.6% | Fortalecimiento de la posición de liquidez |
| Crédito | Cartera -0.2% | Menor dinamismo de la intermediación |
| Calidad de Cartera | Mora 6.9% | Disminución respecto al período anterior, pero requiere seguimiento |
| Rentabilidad | Utilidades -23.3% | Menor rentabilidad, requiere seguimiento de gastos y dinamismo de la cartera. |
| Solvencia | 49.3% | Fortaleza patrimonial para absorber riesgos |

**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

# 5. Sistema Asegurador

## 5.1 Desempeño Financiero y Estructura de Activos

*Gráfico 21. Composición de activos del Sistema Asegurador - agosto 2026*

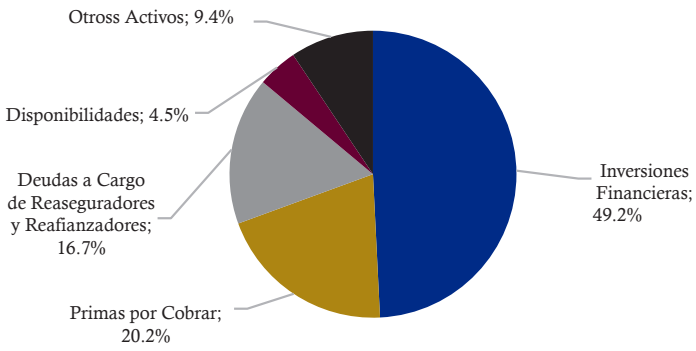


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

**Los activos netos del sistema asegurador ascendieron a L29,859.1 millones** al término de agosto de 2026 (L27,950.3 millones), registrando un crecimiento interanual de 6.8%, equivalente a L1,908.8 millones. El incremento estuvo impulsado por las inversiones financieras (L1,072.3 millones, 7.8%), las primas por cobrar (L763.9 millones, 15.2%) y los préstamos (L229.2 millones, 23.1%).

Las inversiones financieras continuaron siendo el principal componente del activo, con L14,808.7 millones, equivalentes al 49.6% del total.

Las primas por cobrar representaron 19.3% de los activos, mientras que las deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadoras concentraron el 16.8%. Por su participación en los activos, las primas por cobrar y los saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadoras son rubros relevantes para el análisis de la composición del activo.

## 5.2 Pasivos, Reservas Técnicas y Solvencia

Los pasivos del sistema asegurador se ubicaron en L19,577.6 millones. Dentro de estos, las reservas técnicas y matemáticas alcanzaron L8,765.4 millones, con un crecimiento interanual de 8.5%, y representaron 44.8% del total de pasivos. Por su participación en la estructura de pasivos, su evolución y suficiencia son aspectos relevantes para el análisis del sector.

**El patrimonio del sistema asegurador ascendió a L10,281.5 millones, equivalente al 34.4% de los activos totales**, con un crecimiento interanual de 8.4%. Asimismo, el sector registró una cobertura de 3.4 veces el Patrimonio Técnico de Solvencia, similar a las 3.2 veces observadas en agosto de 2025.

## 5.3 Rentabilidad, Primas y Siniestralidad

Las utilidades del sistema asegurador alcanzaron **L1,338.8 millones al cierre de agosto de 2026**, lo que representó una disminución interanual de 5.5% (L77.7 millones). La rentabilidad sobre patrimonio[44] se ubicó en **19.8%, por debajo del 21.7%** registrado en agosto de 2025, mientras que la **rentabilidad sobre activos[45] fue de 6.9%**, ligeramente inferior al 7.3% observado un año antes.

Aunque las primas netas crecieron 11.9% y alcanzaron L15,067.3 millones, este dinamismo no se tradujo en una mejora de la rentabilidad patrimonial, debido principalmente a la reducción de los ingresos financieros y al comportamiento de los costos técnicos y operativos.

44 Rentabilidad sobre Patrimonio: Se determina mediante la siguiente ecuación: utilidades anualizadas de forma retrospectiva respecto al patrimonio promedio.
**Nota**: La anualización retrospectiva se obtiene mediante la siguiente fórmula: saldo (fecha actual)- saldo (misma fecha año anterior) / saldo (al cierre del año anterior)
45 Véase la nota al pie 44

*Ilustración 4. Primas netas y rentabilidad sobre el patrimonio*

| | ago-25 | ago-26 |
|---|---|---|
| Primas Netas (millones) | 13,463.0 | 15,067.3 |
| ROE (porcentaje) | 21.7% | 19.8% |

*Resumen del Cambio*

Primas Netas
+1,604.3
millones
+11.9%

ROE
-1.9
P.P.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

Los siniestros netos totalizaron L2,872.2 millones, concentrándose principalmente en otros seguros generales, con L1,192.4 millones (41.5%); accidentes y enfermedades, con L1,048.6 millones (36.5%); y seguros de vida, con L595.4 millones (20.7%). En conjunto, estos tres ramos representaron 98.8% del total, mientras que otros seguros generales y fianzas concentraron el 1.2% restante.

*Gráfico 22. Estructura de Siniestros netos totales- agosto 2026*
*(En porcentajes)*

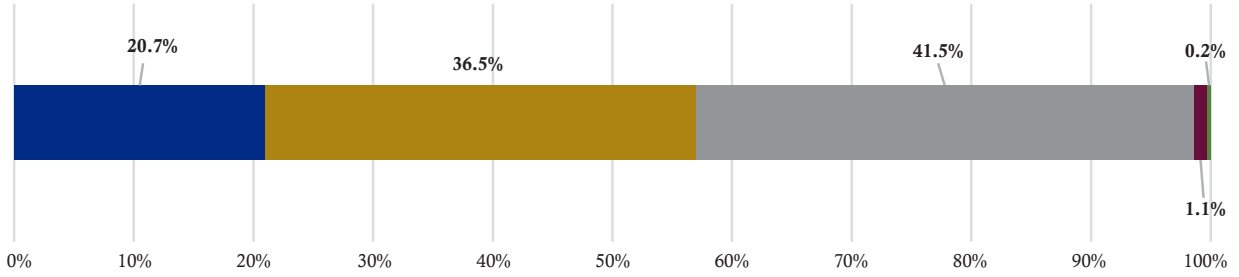


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

En agosto de 2026, las primas netas del sistema asegurador sumaron L15,067.3 millones, frente a L13,463.0 millones en agosto de 2025, lo que representa un aumento interanual de L1,604.3 millones (11.9%).

El crecimiento se observó principalmente en Vida, cuyas primas netas aumentaron L659.6 millones (14.9%), y en Accidentes y Enfermedades, con un incremento de L465.6 millones, que contribuyen entre ambos el 70.1% del crecimiento interanual.

# 6. Fondos de Pensiones

## 6.1 Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS)

Al 31 de agosto de 2026, los cinco Institutos Públicos de Previsión Social (IPPS) acumularon activos totales por **L242,983.1 millones**, lo que representa un incremento interanual de **L21,447.9 (9.7%),** respecto a agosto de 2025 cuando registraron L221,535.2 millones. El crecimiento estuvo impulsado por el aumento de las **inversiones financieras netas** de **L11,090.2 millones** y de la **cartera crediticia neta por L 5,817.9 millones.**

Por institución, el **INPREMA** registró activos por **L74,934.7 millones**, equivalentes al 30.8% del total. Le siguieron **IPM**, con **L57,178.7 millones (23.5%)**, el **IHSS**, con **L56,123.9 millones (23.1%)**, el **INJUPEMP**, con **L48,914.4 millones (20.1%)**; y el **INPREUNAH**, con **L5,831.4 millones (2.4%)**.

**Las inversiones financieras** totalizaron **L159,909.4 millones**, equivalentes a un 65.8% de los activos, con una composición concentrada en Bonos del Gobierno (45.5%), Certificados de Depósito (33.8%), Bonos Corporativos (10.5%) y Otros instrumentos financieros (10.1%). En conjunto, los Bonos del Gobierno y los Certificados de Depósitos representaron el 79.3% del portafolio de inversiones. **La cartera de préstamos neta aumentó L5,817.9 millones y representó el 19.9% de los activos**; el 14.3% restante correspondió a otros activos.

***Gráfico 23. Composición de las inversiones del Sistema Previsional Público (agosto 2026)***

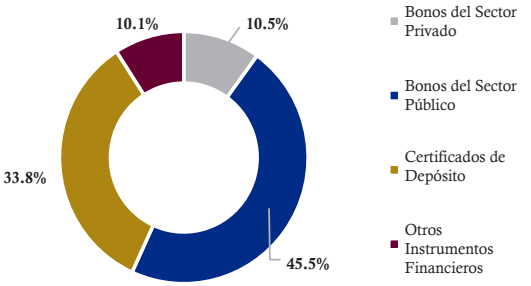


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*
*Nota: El total corresponde al Detalle de Inversiones del Sistema Integración de Inversiones en Brutas en Valores.*

Al cierre de agosto de 2026, **el patrimonio de los Institutos de Previsión y Seguridad Social (IPPS) ascendió a L118,650.2 millones**, lo que representó un crecimiento interanual de 11.8% respecto al mismo mes de 2025. Entre sus principales componentes destacaron **las contribuciones a la seguridad social, que alcanzaron L16,716.3 millones**, con un crecimiento de 4.0% y **los ingresos financieros, por L10,203.5 millones, que disminuyeron 4.9%.**

La reducción de los ingresos financieros se asoció principalmente con menores intereses generados por certificados de depósito; así como por la disminución de las ganancias por fluctuación cambiaria y de los ingresos provenientes de bonos de instituciones financieras.

**El resultado del ejercicio se ubicó en L 12,751.2 millones, 8.0%** por debajo del registrado en el periodo anterior. Este comportamiento estuvo asociado con la reducción de los ingresos financieros y el incremento interanual de los **beneficios previsionales, que ascendieron a L17,763.3 millones representando el 88.1% de los gastos totales.**

En agosto de 2026, el Congreso Nacional aprobó el Decreto Legislativo No. 192-2026, que concede una amnistía sobre intereses moratorios de préstamos personales e hipotecarios del INJUPEMP. El decreto publicado establece un período de otorgamiento de los créditos comprendido entre el 1 de enero de 2000 y 30 de junio de 2026. El decreto fue publicado en La Gaceta el 23 de septiembre de 2026, sus efectos sobre la recuperación de la cartera y los ingresos financieros dependerán de su implementación y del grado de acogimiento de los beneficiarios.

## 6.2 Administradoras de Fondos Privados (AFP)

Los activos de los fondos administrados por las AFP ascendieron a L72,609.1 millones al cierre de agosto de 2026, registrando un incremento de L14,916.3 millones (25.9%) respecto al periodo anterior L57,692.8 millones. Este comportamiento fue impulsado por el aumento interanual de las inversiones financieras en L13,425.3 millones (25.5%), alcanzando L65,998.4 millones representando el 90.9% del total de activos.

*Gráfico 24. Composición activos de Fondos Administrados (FA) consolidado agosto de 2026 - agosto de 2026 (Cifras en millones de Lempiras)*

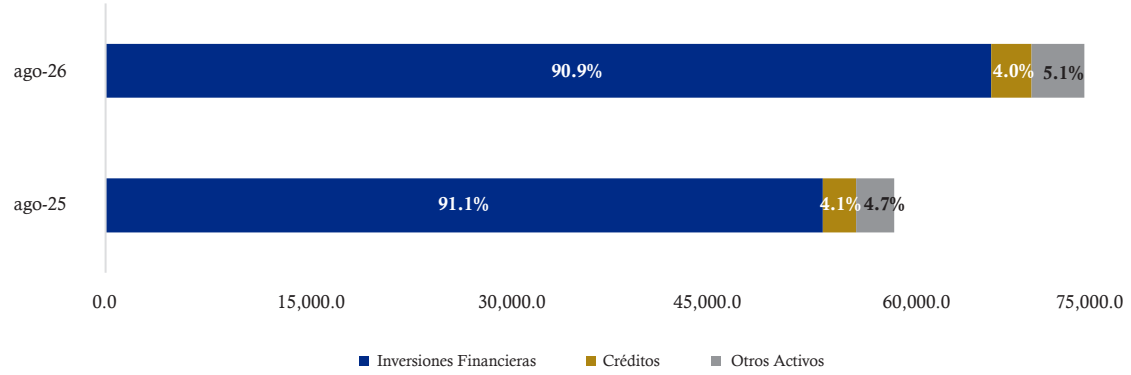


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*

En conjunto, estos resultados evidencian que el crecimiento de los activos se concentró principalmente en las inversiones financieras, las cuales explicaron aproximadamente el 90.0% del incremento total y se mantuvieron como el componente predominante de la estructura de activos de los fondos administrados.

# 7. Otras Instituciones

## 7.1 Régimen de Aportaciones Privadas (RAP)

Al cierre de agosto de 2026, **los activos totales del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) ascendieron a L50,523.4 millones**, superiores en L7,343.1 millones equivalentes al 17.0% respecto a agosto de 2025 (L43,180.3 millones). Este comportamiento estuvo asociado principalmente al incremento de **las inversiones financieras, cuyo saldo aumentó en L5,729.6 millones, equivalente a una variación interanual de 23.3%**, así como al crecimiento de **la cartera de préstamos, que registró un aumento de L1,208.5 millones (7.4% interanual)**.

En cuanto a la estructura de los activos, **las inversiones financieras alcanzaron L30,342.3 millones y concentraron el 60.1% del total de activos, mientras que la cartera de préstamos ascendió a L17,486.5 millones, representando el 34.6%**. El 5.3% restante correspondió a otros activos (disponibilidades, cuentas por cobrar, propiedades y otros).

*Gráfico 25. Composición de activos del Régimen de Aportaciones Privadas (RAP) a agosto de 2026 (En Millones de Lempiras)*

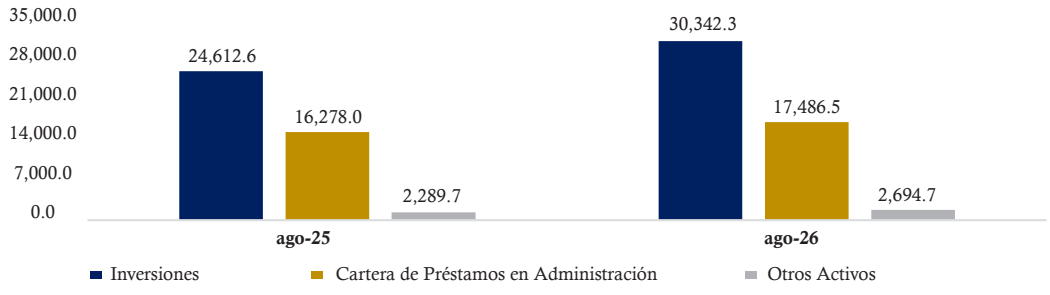


*Fuente: Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS*

El portafolio de inversiones se concentró principalmente en **instrumentos vinculados al financiamiento habitacional y a la gestión de liquidez**. Los Bonos del Programa Vivienda para la Gente alcanzaron L19,406.9 millones (64.0% del portafolio), mientras que las inversiones temporales registraron L5,977.6 millones (19.7%) y otras inversiones alcanzaron L4,885.4 millones (16.1%). El 0.2% restante correspondió a acciones y participaciones (L72.3 millones).

**La cartera de préstamos administrada alcanzó L17,486.5 millones** al cierre de agosto de 2026; cabe indicar que mantiene una alta concentración en créditos de consumo, los cuales representan más del 98.8% del total administrado (siendo el segmento de consumo el principal motor de la cartera); así mismo, el índice de morosidad se ubicó en 0.6%, inferior al 0.9% registrado en agosto de 2025.

# 8. Anexos

## ANEXO 1. Posición del Sistema Bancario Comercial (SBC)

La composición del Sistema Bancario Comercial (SBC) al cierre de agosto de 2026, mantiene una concentración completa en cinco de las dieciséis instituciones supervisadas, consideradas como sistémicas, las cuales registraron los mayores niveles en activos totales, cartera crediticia y depósitos; ubicándose como las principales entidades en términos de colocación y captación. Si bien se observa un grado de concentración en el sistema, las dinámicas entre las entidades responden a diferencias en sus respectivos modelos de negocio.

*Activos Netos Totales*
*(En millones de Lempiras)*

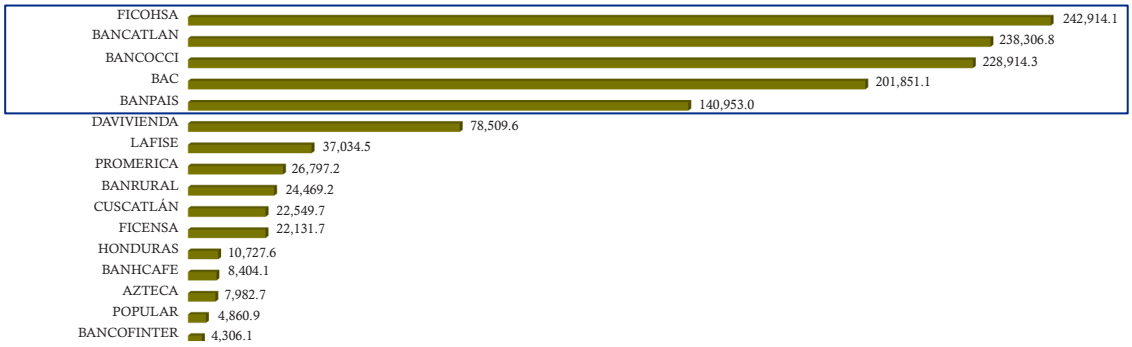


*Cartera Crediticia*
*(En millones de Lempiras)*

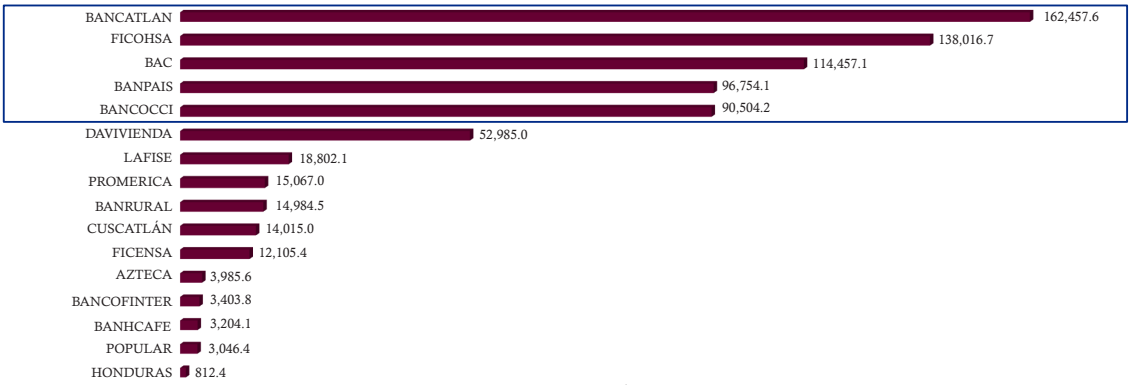


*Depósitos Totales*
*(En millones de Lempiras)*

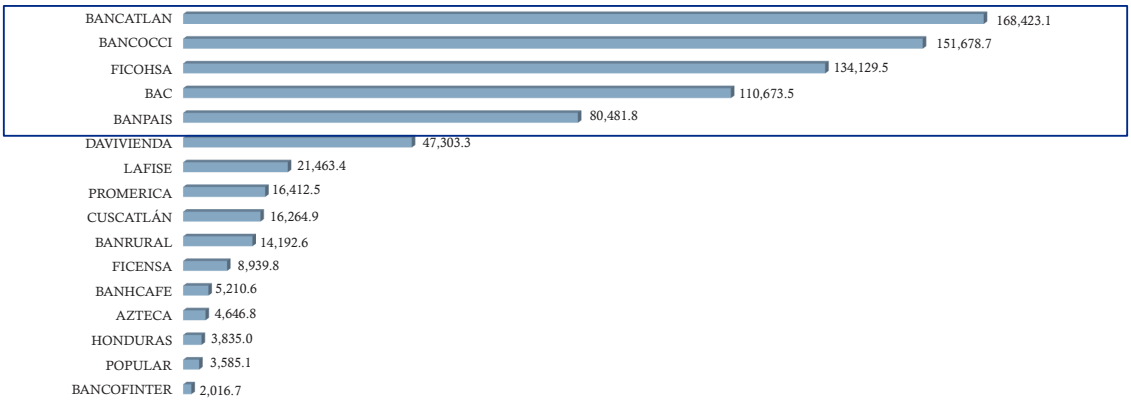


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

## ANEXO 2. Posición del Sistema Asegurador

El sistema asegurador presentó una estructura concentrada en un grupo reducido de entidades, principalmente en activos, primas netas y reservas técnicas y matemáticas. Esta concentración refleja la relevancia de las entidades de mayor tamaño dentro del desempeño del sector, por lo que resulta importante monitorear su evolución financiera, técnica y patrimonial desde una perspectiva de estabilidad y supervisión.

*Activos Totales*
*(En millones de Lempiras)*

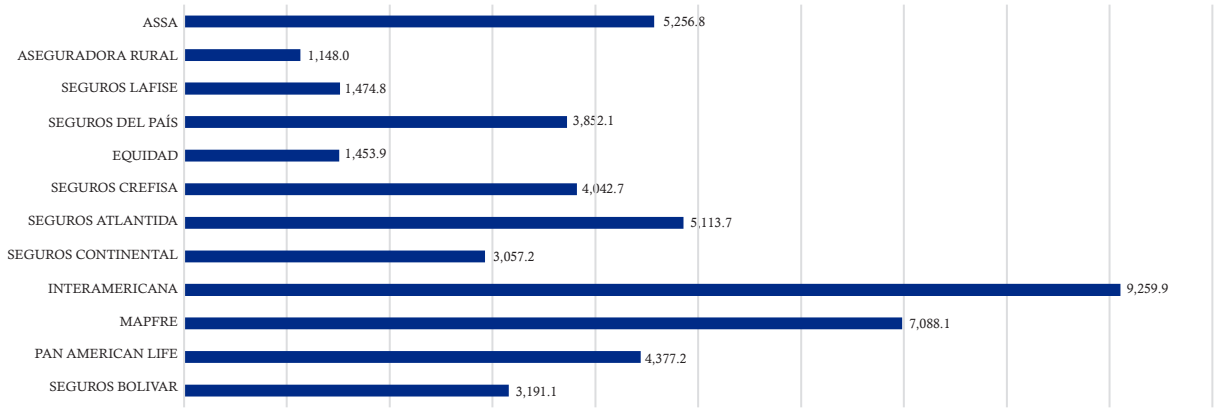


*Primas Netas*
*(En millones de Lempiras)*

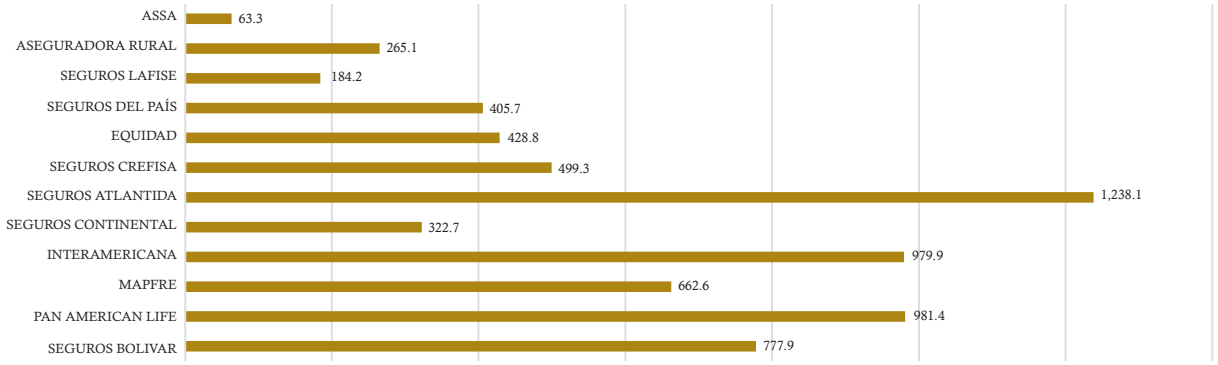


*Reservas Técnicas y Matemáticas*
*(En millones de Lempiras)*

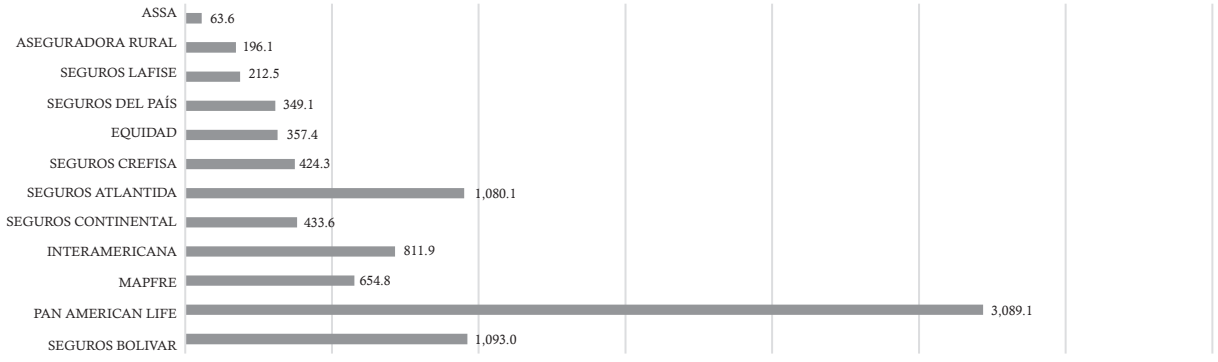


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

## ANEXO 3. Posición del Sistema Previsional Público

Al 31 de agosto de 2026, las instituciones públicas de previsión social reflejan una composición patrimonial diferenciada, particularmente en la estructura de sus activos, inversiones financieras y cartera crediticia. Estas divergencias responden a distintos enfoques de gestión financiera y asignación de recursos, alineados con las necesidades de liquidez, las políticas de inversión, el perfil de riesgo y los objetivos institucionales de cada ente previsional.

En cuanto a la estructura de los activos totales, INPREMA representa la institución con mayor volumen de activos del sistema previsional público por L74,934.7 millones, seguido por el IPM CON L57,178.7 millones, IHSS con L56,123.9 millones, INJUPEMP con L48,914.4 millones e INPREUNAH con L5,831.4 millones.

Respecto a la cartera de créditos, el INPREMA registró el monto más elevado, con L25,865.2 millones, seguido por IPM (L11,605.6 millones), INJUPEMP (L9,277.6 millones) e INPREUNAH (L1,486.0 millones), en cambio el IHSS no presenta cartera crediticia.

En relación con las inversiones financieras, IHSS ocupa la primera posición con L47,269.5 millones, seguido por INPREMA con L40,201.5 millones y en tercera posición el IPM con L37,663.4 millones.

***Ranking del Sistema Previsional Público, principales indicadores***
***(cifras en millones de Lempiras)***

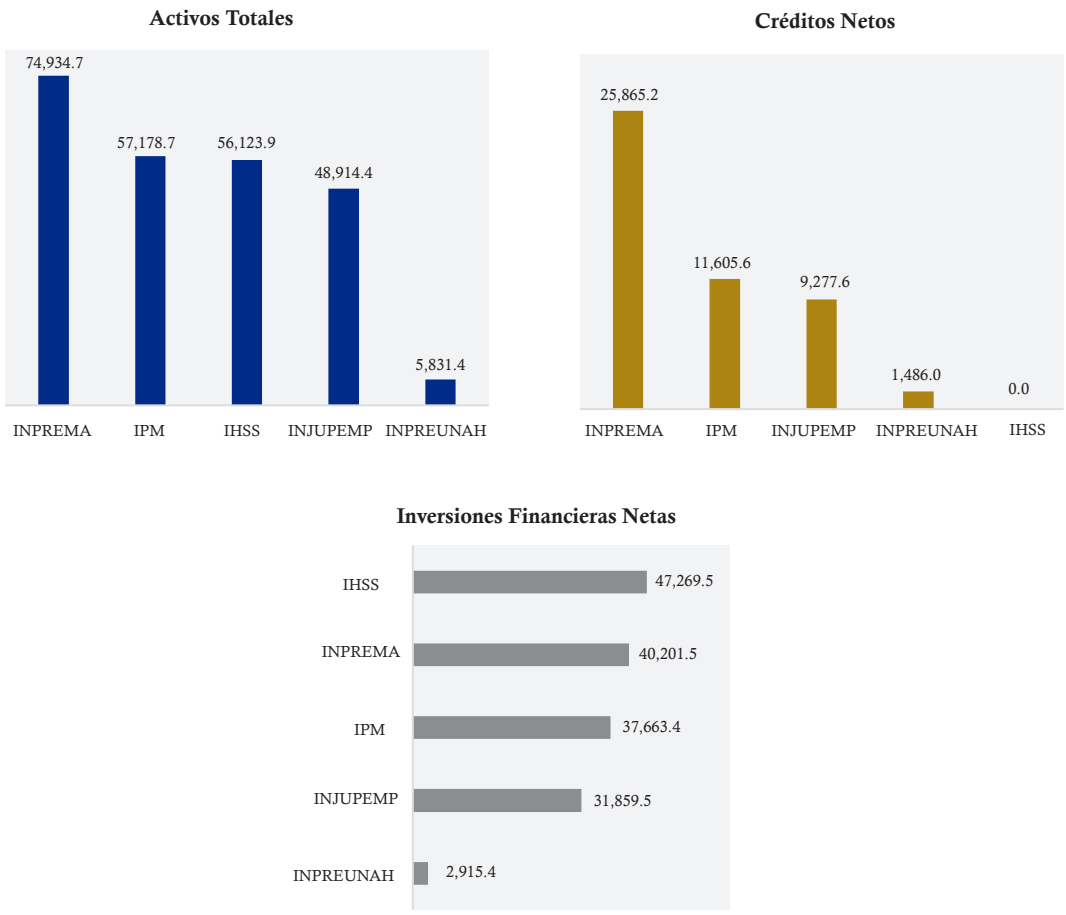


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

## ANEXO 4. Posición del Sistema Previsional Privado

Al cierre de agosto de 2026, las entidades de previsión privada presentaron variaciones en la magnitud de sus activos netos y recursos administrados. Sin embargo, la proporción entre estos indicadores se mantuvo estable en cada administradora, sugiriendo una adecuada alineación entre la capacidad patrimonial de las entidades y el volumen de fondos gestionados, en consonancia con sus respectivos esquemas de operación y administración de recursos.

La estructura del sector evidenció una alta concentración en AFP Atlántida, que registró los mayores niveles de activos netos y recursos administrados[46] , ascendentes a L41,246.5 millones y L41,233.7 millones, respectivamente. Por su parte, Ficohsa Pensiones y Cesantías, BAC Pensiones y AFPC Occidente ocuparon las siguientes posiciones, manteniendo una correspondencia entre su participación en los activos netos y el volumen de fondos bajo administración.

***Ranking del Sistema Previsional Privado según principales indicadores del sector***
***(cifras en millones de Lempiras)***

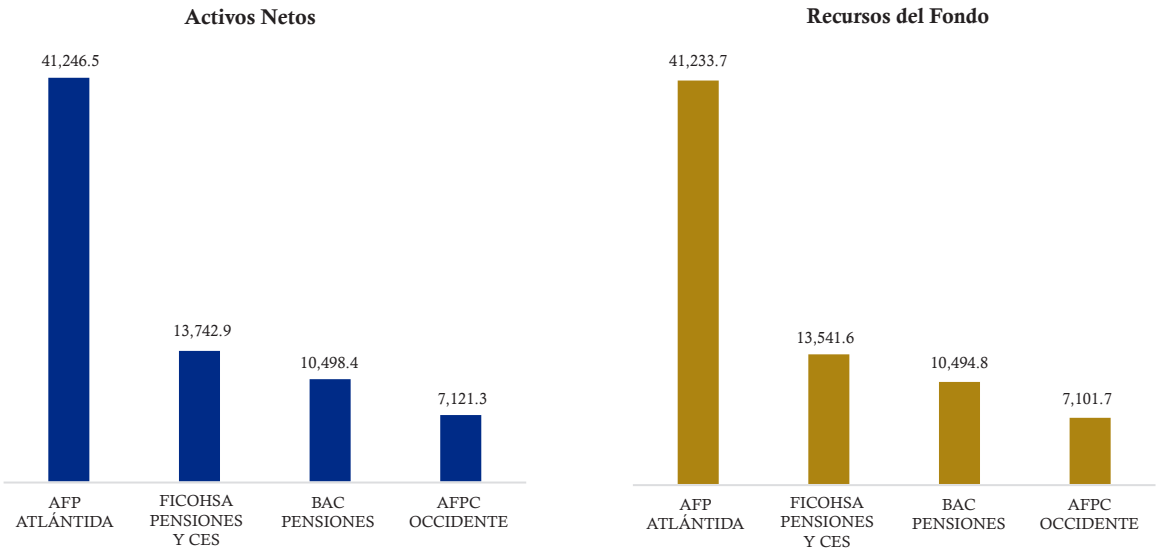


**Fuente:** Elaboración propia con datos del sistema interno de la CNBS

46 Los recursos del fondo hacen referencia al patrimonio de las AFP constituido por el ahorro previsional administrado por la AFP. No deben confundirse con los activos de la AFP, los cuales representan únicamente los bienes y recursos propios de la empresa administradora

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

COMISIÓN NACIONAL
DE BANCOS Y SEGUROS